CONQUISTA ESPAÑOLA DE GUATEMALA
1524-1534
UNA DÉCADA DE CRÍMENES DANTESCOS



Horacio Cabezas Carcache
Guatemala, 2024

1- Retrato de Pedro de Alvarado y alegoría sobre Batalla de Utatlán, en *Décadas de Herrera*.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

A principios de febrero de 1524, en Londres (Inglaterra), miles de habitantes abandonaron la ciudad y se refugiaron en las montañas, pues unos astrólogos habían vaticinado el año anterior que habría severas inundaciones que acabarían con el mundo. El viernes de la vigilia sexta de Pentecostés, 14 de mayo de ese mismo año, arribaron al puerto de San Juan de Ulúa (México) los primeros 12 frailes franciscanos, también conocidos como los 12 Apóstoles de México. Mientras el primer hecho presagiaba fenómenos apocalípticos, el segundo invitaba a la difusión del mensaje evangélico entre los indígenas de México y a no continuar con una conquista basada en la muerte, los suplicios, los saqueos y la esclavización de los indígenas.

Unos meses antes, desde Tenochtitlan había partido dos expediciones hacia Honduras y Guatemala, respectivamente, con la misión de evitar, a como diera lugar, que fuerzas de Pedrarias Dávila, que habían salido desde Panamá, se apoderaran de esas regiones. Fue en ese contexto que se inició la conquista de Guatemala, dirigida por Pedro de Alvarado uno de los siniestros capitanes de la conquista de México, saltado a la fama por la masacre cometida en Tenochtitlan durante la fiesta en honor de Huitzilopochtli.

Cristóbal Colón fue el primer español en llegar a las costas centroamericanas, donde tuvo un encuentro con navegantes mayas que exhibían una cultura muy superior a la de los habitantes de las Antillas. Después de Colón, otros expedicionarios surcaron esos mares en búsqueda de regiones en que los indígenas andaban adornados con prendas de oro. Fue entonces que, desde Tierra Firme, también conocida como Castilla de Oro o Panamá, se empezó a explorar y conquistar la parte sur de la región centroamericana,

Mientras tanto, desde Cuba partía Hernán Cortés al mando de una expedición que conduciría a la conquista de Tenochtitlan, capital de los aztecas; y desde allí, a finales de 1523, a la de los Señoríos indígenas de Honduras y Guatemala.

Si bien es cierto que Isabel la Católica había apoyado a Cristóbal Colón a llevar adelante su proyecto de viajar a las Indias Orientales en dirección contraria a las rutas marinas tradicionales; también lo es que la división territorial contenida en la Bula *Inter Coetera*, fue una concesión hecha por el Papa español Alejandro VI (Rodrigo Borgia) a los Reyes Isabel y Fernando, para que difundieran el Evangelio entre los pobladores de los territorios descubiertos por Colón o por descubrir allende los océanos.

A la muerte de Isabel en 1504, todas sus buenas intenciones de promover en las regiones descubiertas las bienaventuranzas del *Sermón de la Montaña* quedaron en el olvido, pues su esposo Fernando, al no tener quién lo frenara, dio rienda suelta a sus ambiciones permitiendo la esclavización masiva de los indígenas.

La conquista de los Señoríos quichés, cakchiqueles y tzutuhiles en Guatemala fue precedida por la peste, la que debilitó profundamente sus capacidades militares. A ella hay que sumarle los años de rencor y enfrentamientos, en especial entre cakchiqueles y quichés.

En Guatemala, los españoles, apoyados por mexicas y tlaxcaltecas, iniciaron la conquista de los quichés en la región de Zapotitlán, de donde siguieron hacia Quetzaltenango y de ahí a Utatlán, donde en 1524 Pedro de Alvarado quemó a los Señores Oxib Queh y Beleheb Tzi y a la ciudad. Luego, con ayuda de cakchiqueles, asolaron sus alrededores, marcaron con hierro candente a los prisioneros y los repartieron como esclavos entre los principales capitanes. En esa ocasión, la única manifestación de religiosidad católica fue el bautizo de Leonor, hija de Pedro de Alvarado y su esposa legítima Doña Luisa Xicoténcatl, pues así la había recibido en México *in facie ecclesiae*, lo que constituía un matrimonio.[1]

A pesar de la ayuda que Alvarado recibió en Utatlán y de haber sido recibido magníficamente en Iximché, pronto empezó a hostilizar a los cakchiqueles, lo que incrementó después de haber fracasado en la conquista del Señorío pipil de Cuscatlán, ya que convirtió en su amante a la esposa del Ajposotz'il Kaji' Imox, uno de los Señores cakchiqueles, y les exigió gran cantidad de oro, obligándolos a abandonar la ciudad, a refugiarse en las montañas, desde donde hicieron frente a los españoles y a sus aliados mexicas, tlaxcaltecas, quichés y tzutuhiles por varios años.

Entre 1524 y 1525, el Real o Puesto de Mando del ejército invasor español no tuvo lugar fijo, sino que anduvo errante. Fue durante esa época que derrotaron a los cakchiqueles de Sacatepéquez, pokomames de Mixco y mames de Zaculeu, ocasiones en que marcaron con hierro candente a los capturados y los repartieron como esclavos entre los capitanes españoles. Es más, en ciertas ocasiones dieron muerte a los dirigentes indígenas por medio del sistema de garrote vil, pensando que así la población escarmentaría.

En 1526, al viajar por primera vez a España, Pedro de Alvarado dejó como como Teniente de Gobernador a su hermano Jorge. Fue éste quien realmente dirigió la consolidación de la conquista de la mayoría de Señoríos indígenas cakchiqueles, quichés, pipiles y xincas.

En 1530, durante el Gobierno del Juez de Residencia Francisco de Orduña, se continuó con la conquista de Sacapulas y Uspantán, y se estuvo a punto de perder Cuscatlán, invadido por fuerzas de Pedrarias *Dávila. Este mismo año, al retornar Pedro de Alvarado* de España, la brutalidad de la conquista fue incrementada, al implementarse la política de tierra arrasada para que la población dejara de proveer provisiones a las fuerzas militares cakchiqueles. Y así, después de 1,900 días de haber mantenido la lucha contra los españoles, los Señores cakchiqueles se rindieron y entregaron en el pueblo cakchiqueles de Pangán o Panchoy. El pago del tributo se generalizó y los cakchiqueles, incluidos sus Señores o *Ajawab'*, fueron obligados a lavar oro.

Durante su primer viaje a España, Pedro de Alvarado, en unión de los consejeros del Rey Francisco de los Cobos y Beltrán de la Cueva, organizaron una Compañía para la exportación de esclavos a Guatemala que contribuyeran a la construcción de una Armada para disputar a Francisco de Pizarro y Diego de Almagro la conquista de Perú. Sin embargo, como la Reina Juana la Loca había prohibido que los indígenas fueran esclavizados, los consejeros reales buscaron cómo mediatizar el cumplimiento de la real cédula emitida para el efecto nombrando como encargados del hierro de esclavos al mismo Pedro de Alvarado y al Presbítero Francisco Marroquín. Sin embargo, como funcionarios de Guatemala y México escribieron a la Corona denunciando los miles de esclavos indígenas que Alvarado estaba realizando en Guatemala, San Miguel y Honduras, temiendo que Marroquín también lo hiciera para que no lo consideraran de no velar por los intereses reales, De los Cobos y De la Cueva optaron por chantajear a Marroquín promoviendo ante la Santa Sede su nombramiento episcopal, lo

---

1 López de Gómara, 1922-II: 228.

que sí funcionó, como el mismo Marroquín lo expresaría 12 años después, cuando le entró el remordimiento por lo que había hecho:

Digo que, por mi consagración, y salvación, que va más, juzgo haber ido contra los naturales en favor de los encomenderos en cada tasación en más de la cuarta parte. Y porque de esto tengo testigos, a ellos me remito, que uno de tres soy; y en mi conciencia que no tengo pasión ni afición, ni hay por qué ni para qué. Esta es la razón que todo ese pueblo tiene para se quejar de mí, pues si nos acordamos del tiempo pasado y todos están ricos; ¿qué ha sido la causa sino callar yo como ruin perlado, y pastor y protector, viendo que se comían los lobos mis ovejas, y yo me estaba holgando y callando? De esto no se me debe nada, cuanto a Dios, pues él me lo tiene de pedir.[2]

Quisiera yo, señores, que cuando se herraban los esclavos, y se tasaban los pueblos a voluntad de cada uno, hubiera una grita de estas para la pobre alma del que lo hacía y consentía, y después ha consentido muchas culpas, que se pudieran bien castigar y evitar, Dios sabe por qué, y si se tuvo respecto a que la planta era nueva, y que convenía que primero se echasen raíces.[3]

2 En Sáenz de Santa María, 1964: 148.

3 En Sáenz de Santa María, 1964: 212.

1
CUARTO VIAJE DE CRISTÓBAL COLÓN

A finales del siglo XV, en su afán por demostrar que se podía llegar a las Indias Orientales, navegando hacia el Este de las Islas Canarias, y no bordeando las costas del Continente Africano, entonces derrotero habitual de los marineros italianos y portugueses, Cristóbal Colón llegó el 12 de octubre de 1492 a la isla de Guanahaní (en la actualidad Watling), en el archipiélago de las Bahamas, a la que llamó San Salvador. Era una región de la que sólo se tenía escuetas noticias, ubicada en lo que en la actualidad es el Mar Caribe, es decir en las Indias Occidentales, muy pero muy lejos de las Indias Orientales.

Transcurrirían 10 años para que el mismo Colón, durante su Cuarto Viaje a las Indias Occidentales, en el que fue acompañado por su hermano Bartolomé y por su hijo menor Hernando, entraría en contacto, en lo que en nuestros días se conoce como Islas de la Bahía (Honduras), con poblaciones que tenían un desarrollo económico, político y cultural muy superior al de los taínos y caribes de las Antillas Mayores (ilustración 2), tal como el fraile dominico Bartolomé de las Casas[4] lo describiría en su *Historia de las Indias*:

Así que, habiendo saltado el Adelantado en esta isla de los Guanajes o Guanaja, llegó una canoa llena de indios, tan luenga como una galera, y de ocho pies de ancho; venía cargada de mercaderías del Occidente y debía ser, cierto, de tierra de Yucatán, porque está cerca de allí, obra de treinta leguas o poco más. Traían en medio de la canoa un toldo de esteras, hechas de palma, que en la Nueva España llaman petates; dentro y debajo del cual venían sus mujeres y hijos y hacendejas y mercaderías, sin que agua dcl cielo ni de la mar les pudiese mojar cosa. Las mercaderías y cosas que traían eran muchas mantas de algodón, muy pintadas de diversos colores y labores, y camisetas sin mangas, también pintadas y labradas, y de los almaizares con que cubren los hombres sus vergüenzas, de las mismas pinturas y labores. Item, espadas de palo, con unas canales en los filos, y allí apegadas con pez y hilo ciertas navajas de pedernal, hachuelas de cobre para cortar leña y cascabeles y unas patenas, y grisoles para fundir el cobre; muchas almendras de cacao, que tienen por moneda en la Nueva España y en Yucatán y en otras partes. Su bastimento era pan de maíz e algunas raíces comestibles, que debían (ser) las que en esta Española llamamos ajes y batatas y en la Nueva España camotes. Su vino era del mismo maíz, que parecía cerveza. Venían en la canoa hasta veinte y cinco hombres, y no se osaron defender ni huir, viendo las barcas de los cristianos; y así los trujeron en su canoa a la nao del Almirante; y subiéndolos de la canoa a la nao, si acaecía asillos de sus paños menores, mostrando mucha vergüenza, luego se ponían las manos delante, y las mujeres se cobrían el rostro y cuerpo con las mantas, de la manera que lo acostumbraban las moras de Granada con

4 Las Casas, 1957-II: 55.



2- Encuentro de Cristóbal Colón con navegantes mayas, en julio de 1502, al sur de las Islas de la Bahía (Honduras). Acuarela de Víctor Manuel Aragón.

sus almalafas.[5] *Destas muestras de vergüenza y honestidad quedó el Almirante y todos muy satisfechos, y tractáronlos bien, y tomándoles de aquellas mantas y cosas vistosas, para llevar por muestra, mandóles dar el Almirante de las cosas de Castilla en recompensa, y dejóles ir en su canoa a todos, excepto un viejo, que pareció persona de prudencia, para que le diese aviso de lo que había por aquella tierra, porque lo primero que el Almirante inquirida por señas era, mostrándoles oro, que le diesen nuevas de la tierra donde lo hobiese; y porque aquel viejo le señaló haberlo hacia las provincias de Oriente, por eso lo detuvieron y llevávonlo, puesto que no le entendían su lengua.*

Al proseguir el relato, Las Casas[6] señaló lo que aconteció en Punta Caxinas (Honduras):

Salió el Adelantado [Colón] *un domingo, a catorce de agosto, con mucha gente de los españoles, a tierra a oír misa, y el miércoles siguiente, tornó a salir en tierra para tomar la posesión, en nombre de los reyes de Castilla, y estaban ya en la playa cient personas o más cargadas de bastimentos y comidas de la tierra, como pan de maíz, gallinas, venados, pescados y frutas; y presentadas ante el Adelantado y los cristianos, se retrajeron atrás sin decir palabra. El Adelantado les mandó dar de los rescates, como cascabeles y sartas de cuentas y espejuelos y otras menudencias. Otro día siguiente, amanecieron en el mismo lugar más de docientas personas, todos cargados de gallinas y ánsares y pescado asado y diversas especies de frisoles, que son como habas, y otras fructas. Es la tierra muy fresca, verde y hermosa, en la cual había infinidad de pinos, encinas y palmas de seis o siete especies…*

En la carta en que Cristóbal Colón informó a la Corona española sobre su Cuarto Viaje, señaló que los nativos de la región andaban adornados con prendas oro, pero se cuidó de precisar en sus cartas marítimas la ubicación geográfica de esos lugares, pues pensó que así ni sus propios compañeros de viaje podrían llegar de nuevo a dicha tierra:

---

5 *Alamalafa*: Vestidura moruna que cubría el cuerpo desde los hombros hasta los pies [*Diccionario de la Lengua Española*].

6 Las Casas, 1945-II: 56-57.

Yo vide en esta tierra de Veragua mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años [...] *digo que no pueden dar otra razón ni cuenta salvo que fueron a unas tierras onde hay mucho oro y certificarle.*[7]

Después de su Cuarto Viaje, Cristóbal Colón no consiguió la recompensa que la Corona Española le había ofrecido, pues su protectora la Reina Isabel la Católica había fallecido. Al contrario, fue despojado del derecho que tenía a gobernar los territorios descubiertos, como lo señalaban las *Capitulaciones de Santa Fe*, del 17 de abril de 1492. Sin embargo, el encuentro que había tenido con indígenas con mayor desarrollo cultural y con conocimientos de metalurgia y con habilidades para confeccionar prendas de oro dieron lugar al desarrollo de un buen número de incursiones de aventureros españolas al istmo centroamericano, en busca del oro que Colón había encontrado entre los indígenas de Amerrisque, en el litoral del Atlántico.

Aunque las minas no fueron localizadas, dichas exploraciones permitieron el descubrimiento del mundo maya de Yucatán, del imperio azteca con su imponente capital de Tenochtitlan y, tiempo después, del imperio inca con sus ciclópeas ciudades y, en especial, con su abundante cantidad de piezas artísticas de oro.

Dos décadas después del Cuarto Viaje de Colón, en el istmo centroamericano acontecería una lucha cruenta y despiadada entre Pedrarias Dávila y Hernán Cortés, apodados *Furor Domini* y *El Malinche*, respectivamente, quienes se disputaron el control de la región, tal como se deduce de los sangrientos acontecimiento habidos en las muertes de Vasco Núñez de Balboa, en Panamá; Francisco Hernández de Córdoba, en León (Nicaragua); y Cristóbal de Olid, en Honduras. Al final, la región terminó siendo repartida, siendo el Río Coco o Segovia la línea divisoria. Los pueblos indígenas situados al sur quedaron bajo el dominio del *Furor Domini* y los que estaban al norte, de *El Malinche*.

7 En Meléndez Chaverri, 1982: 16.

2
LA PESTE (1519-1521) PROLEGÓMENO DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Entre 1518 y 1519, una peste de viruela provocó una gran mortandad de la población nativa en la isla de La Española, actual Santo Domingo, y mermó considerablemente su número, porque ésta carecía de anticuerpos para tal contagio. El médico guatemalteco Carlos Martínez Durán[8] la calificó como *terrible regalo de Europa a las Indias*. Pronto, la epidemia se extendió entre los habitantes de islas del Mar Caribe, como Bartolomé de las Casas[9] la describiría en su *Historia de las Indias*:

Acaeció más en esta isla por este tiempo del año dieciocho y diecinueve, y fue que, por la voluntad o permisión de Dios, para sacar de tanto tormento y angustiosa vida que los pocos de indios que restaban padecían en toda especie de trabajos, mayormente en las minas, y juntamente para castigo de los que los oprimían, porque sintiesen la falta que les hacían los indios, vino una plaga terrible que cuasi todos del todo perecieron, sin quedar sino muy poquitos con vida. Esta fue las viruelas, que dieron en los tristes indios, que alguna persona trujo de Castilla; las cuales, como les nacían, con el calor de la tierra y ellas que son como fuego, y a cada paso ellos tenían de costumbre, si podían, lavarse en los ríos, lanzábanse a lavar con el angustia que sentían, por lo cual se les encerraban dentro en el cuerpo, y así como pestilencia vastativa, en breve todos morían. Allegábase a esto la flaqueza y poca substancia que siempre por la falta de comer y desnudez y dormir en el suelo y sobra de trabajos tenían, y el poco y ningún cuidado que de su salud y conservación siempre tuvieron los que dellos se servían. Finalmente, viendo los españoles que se les morían, comenzaron a sentir la falta que les hacían y habían de hacer, por donde se movieron a poner alguna diligencia en curarlos, aunque aprovechó poco a los más, porque debieron de haberlo comenzado muchos años antes. No creo que quedaron vivos ni se escaparon desta miseria mil ánimas, de la inmensidad de gentes que en esta isla había y vimos por nuestros ojos, según en el libro primero queda explanado.

La viruela llegó a México en abril de 1520, 10 meses después que Hernán Cortés iniciara la conquista del Imperio Azteca. Su portador fue Francisco Egida, un negro grumete de la Armada de Pánfilo de Narváez, quien había sido enviado por el Gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, a castigar a Cortés por haberse insubordinado e iniciado la conquista por su propia cuenta. Sobre el particular, Bernal Díaz del Castillo[10] anotó en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* que el negro contagió con viruela *a todos los Indios que había en*

8 Martínez Durán, 2010: 109.
9 Las Casas, 1957-II: 484-485. Cap. CXXVIIII.
10 Díaz del Castillo, 1796-V: 551-552.



3- Epidemia de *cocoliztli* o viruela, según el *Códice Florentino*.

un pueblo, que se decía Cempoala, e desde aquel pueblo cundió toda la Nueva-España, é ovo grande pestilencia.

Las características de la epidemia (ilustración 3) aparecen en *Historia General de las Cosas de la Nueva España* , principal obra sobre la etnografía azteca, escrita por el fraile franciscano Bernardino de Sahagún:[11]

> *Después de la salida de los españoles de México,*[12] *y antes de que los españoles volvieran hostiles contra nosotros y de nuevo nos atacaran, se extendía la epidemia de las viruelas, la cual comenzó en* (la fiesta) ***Tepeilhuitl***,[13] *haciendo entre la gente una gran destrucción, un gran* ***tepopul***.
>
> *Algunos estaban cubiertos como con una corteza, se extendía* (la erupción) *sobre todas partes, sobre la cara, sobre la cabeza, sobre el pecho, etc. Era una enfermedad funesta, muchos morían de ella: no podían moverse más, estaban extendidos sobre sus lechos, sobre sus sitios de descanso; no podían moverse, no podían menearse ni cambiarse a otro lado, ni acostarse con la cara hacia abajo, ni acostarse sobre las espaldas. Y cuando se movían gritaban fuertemente. Fue muy funesta la erupción que cubría todo el cuerpo.*
>
> *Mucha gente moría de ella, y muchos (también) morían de hambre; la gente, en general, moría de hambre, porque nadie ya se preocupaba de la gente* (de los enfermos), *nadie ya no se dedicaba a ellos. A algunos la erupción sólo acometía en lugares aislados* (con pústulas) *a grandes distancias y no los hacía sufrir mucho, ni de ella morían tampoco muchos. Y en*

11 Sahagún, 1938-V: 191-192.

12 Referencia a la *Batalla de la Noche Triste* (30/6/1520), en que las huestes españolas fueron expulsadas de Tenochtitlan, capital de los aztecas.

13 10 de septiembre de 1520.

muchos hombres se afeaba la cara, recibían manchas en la cara (o) *en la nariz, algunos perdían un ojo, cegaban completamente.*

Esta enfermedad de viruelas fácilmente dura 60 días, 60 signos de días.

Cuando terminó, cuando aflojó, cuando (los enfermos) *se curaban, sanaban, entonces fue que la enfermedad de viruelas se pasó a los de Chalco, y ya con esto disminuyó bastante* (en México), *pero no por completo. Quedaba aun en fuerza durante* ***Teotleco*** *y disminuyó durante* ***Panquetzaliztli***,[14] *entonces fue cuando los caudillos de los mexicanos se aliviaron.*

La viruela diezmó por doquier, en especial a los habitantes mexicas de Tenochtitlan y a los pueblos que estaban en los alrededores del lago de Texcoco. Uno de los que falleció fue el *Tlatoani* Cuitláhuac, Emperador azteca, quien poco antes había derrotado y expulsado a los invasores españoles de la ciudad. Su muerte facilitó a Hernán Cortés su retorno a Tenochtitlan y la conquista de la ciudad, gracias a la ayuda militar de los tlaxcaltecas, enemigos de los aztecas, así como por el incremento del ejército español con los integrantes de las tropas de Pánfilo Narváez, quien había fracasado en su intento por castigar la traición de Cortés.

El *Título de la Casa Ixquín Nehaib*,[15] crónica indígena quiché, sostiene que Moctezuma les exigió pagar tributo y que así lo hicieron:

Y luego les vino a todos estos nuestros antepasados nueva de Moctezuma, enviándoles a advertir que pagasen tributo, y así lo hicieron. Le despacharon muchas plumas quetzales, oro, esmeraldas, perlas, diamantes, cacao y pataxte y también mantas, de todo cuanto por acá les daban a los caciques.

El mismo *Título* añade que, tiempos después, por medio de Uitzitzil, portador de correo, Moctezuma avisó que se preparasen para la guerra:

Y que estuviesen todos prevenidos y armados para defenderse de los españoles, y que avisasen a todos los demás pueblos que estuviesen armados. Llamábase el correo Uitzitzil. Luego, así que supieron de esta nueva los caciques de Chi Gumarcaah Yzmachí, luego levantaron sus banderas y empezaron a coger sus armas de todos, y mandaron tocar sus teponauastis[16] *y todos sus instrumentos de guerra.*[17]

Información parecida ofrece Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en la *Recordación Florida*,[18] la que obtuvo en el *Manuscrito Xecul, Título Ajpop Queham*:

hecho prisionero de nuestros españoles ***Ahuitzol***, *octavo Montezuma, Señor de aquel imperio, hizo un embajador particular á* ***Tecum Umán***, *rey del Quiché, haciéndole saber por aquel su mensajero* ***Ucalechich Vitzitzil***, *cómo habiendo llegado á sus tierras unos hombres blancos, le habían propuesto que recibiese la ley de Dios, que se llamaba Jesucristo, y que ellos se intitulaban Cristianos, y le habían pedido les sujetase su Ymperio al rey de Castilla, y que resistiéndolo él le habían hecho guerra muy grande, á que no pudo resistirse el mucho poder de sus gentes, que quedaba en prisión con muchas guardias, y tuviese entendido enviaba á Goathemala á sujetarlos, para que con su aviso juntase sus guerreros y les hiciese resistencia. Pero entendido este desastre del rey* ***Kicab Tanub*** *que gobernaba el Quiché, hizo llamar á cuatro jóvenes adivinos que le dijeran el paradero de aquel negocio que le enviaba á comunicar el* ***Ahau Ahuitzol*** *de allá de México.*

---

14 Noviembre de 1520.

15 Títulos, 1957: 84.

16 *Tun*: En maya, es denominado tunkul, y en náhuatl, teponaztli, teponahuaste y teponaguaste. Consiste en un tronco hueco, preferentemente de árbol de hormigo (Platymiscium dimorphandrum), cortado en la parte superior por dos ranuras que forman una especie de H. Se toca con una baqueta de madera, provista, en uno de sus extremos, de una perilla de hule. Bernardino de Sahagún señala que en el calmecac o centro de estudios se enseñaba cantares atabálicos.

17 Títulos, 1957: 84-85.

18 Fuentes y Guzmán, 2015-III: 222-223.

Ha de haber sido en una de esas embajadas enviadas por el Huey Tlahtoani o Emperador Azteca que la viruela ha de haber llegado a una de las principales ciudades del Altiplano Guatemalteco, de donde se irradió como peste por los pueblos de los diferentes Señoríos indígenas. El *Memorial de Sololá*[19] anota que ésta empezó en territorio cakchiquel en 1520 y que provocó muchos muertos, entre ellos el bisabuelo del cronista, el Ajpop Zotzil Hunyg y su abuelo el Ajpop Achi' B'alam:

> *He aquí que durante el* [vigésimo] *quinto año, apareció la peste ¡oh, hijos míos! Primero se enfermaban de tos, padecían de sangre de narices y de mal de orina. Fue verdaderamente terrible el número de muertes que hubo en esa época. Murió entonces el príncipe Vakaki Ahmak. Poco a poco, grandes sombras y completa noche envolvieron a nuestros padres y abuelos y a nosotros también ¡oh, hijos míos! cuando reinaba la peste.*
>
> *El día 1 Ah* [3 de octubre de 1520], *se cumplió un ciclo y cinco años de la revolución, mientras azotaba la peste.*
>
> *En el curso de este año en que azotaba la epidemia, murió nuestro padre y abuelo, Diego Juan.*
>
> *El día 5 Ah* [12 de marzo de 1521], *emprendieron nuestros abuelos la guerra contra Panatacat* [Escuintepeque], *cuando comenzaba a extenderse la peste. Era terrible en verdad el número de muertes entre la gente. De ninguna manera, podía la gente contener la enfermedad.*
>
> *A los cuarenta* [días] *de haber comenzado la epidemia, murió nuestro padre y abuelo; el día 12 Camey* [14 de abril de 1521], *murió el rey Hunyg, vuestro bisabuelo.*
>
> *A los dos días, murió también nuestro padre, el Ahpop Achí Balam, vuestro abuelo ¡oh, hijos míos! Juntos murieron nuestros abuelos y padres.*
>
> *Grande era la corrupción de los muertos. Después de haber sucumbido nuestros padres y abuelos, la mitad de la gente huyó hacia los campos. Los perros y los buitres devoraban los cadáveres. La mortandad era terrible. Murieron vuestros abuelos y junto con ellos murieron el hijo del rey y sus hermanos y parientes. Así fue como nosotros quedamos huérfanos ¡oh, hijos míos! Así quedamos cuando éramos jóvenes. Todos quedamos así. ¡Para morir nacimos!*

A pesar que Las Casas y Sahagún se refieren a que fue una peste de viruelas, el Doctor Martínez Durán[20] deja abierta la posibilidad a la influenza, el sarampión o el tifo exantemático, porque los *síntomas broncopulmonares y las epistaxis hablan a favor de la influenza, lo mismo que la relativa inmunidad de los niños y la predisposición de los adultos y de los más robustos.*

La peste y en especial el impacto demográfico provocado se convirtieron sin lugar a dudas en una especie de etapa de ablandamiento, es decir, en un precursor bélico que afectó a todas las fuerzas guerreras quichés, cakchiqueles, tzutujiles, pokomes, mames…

19 Memorial, 2002: 95-96.

20 Martínez Durán, 2010: 126.

3
BARCOS DE ANDRÉS NIÑO
OTRO ANUNCIO PRECURSOR DE LA LLEGADA DE LOS CONQUISTADORES ESPAÑOLES

El martes 21 de enero de 1522, gracias al apoyo financiero de Juan Rodríguez de Fonseca,[21] Obispo taimado, intrigante, arribista y cuyo dios era Mamón, dios de la avaricia o del dinero, así como del banquero y judío converso Cristóbal de Haro, el Capitán Gil González Dávila y el Piloto Mayor Andrés Niño, con una tripulación de 100 españoles y 400 indígenas, en tres navíos y un bergantín construidos en las Islas de las Perlas, en el Golfo de San Miguel (Panamá), iniciaron la exploración del Mar del Sur (Océano Pacífico) con rumbo norte, para buscar un estrecho que facilitara el tránsito de embarcaciones desde el Mar del Norte (Océano Atlántico) hacia el del Sur, y de éste hacia las Islas de las Especias, es decir las Islas Molucas en Indonesia (Oceanía).

Mientras Gil González Dávila se internaba en territorio de chorotegas, primero, y después de nicaraos, en busca del *estrecho dudoso*, el Piloto Mayor Andrés Niño prosiguió con la exploración del litoral del Mar del Sur. Pocos días después de partir, el 27 de febrero de 1523, Niño tomó posesión de una isleta en la boca de un río, *en presencia de los tenientes de los oficiales de sus Majestades García Gansino y Juanes de Harvolancha,* de lo que el Escribano Juan de Almanza dio fe.[22] Según el Cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo,[23] nombró Puerto de la Posesión a dicha isleta, la que ha de haber sido la Isla de El Cardón, cuya boca estaba formada por Punta de Icacos, Isla de Aserradores y Punta de Castañones, lugar en

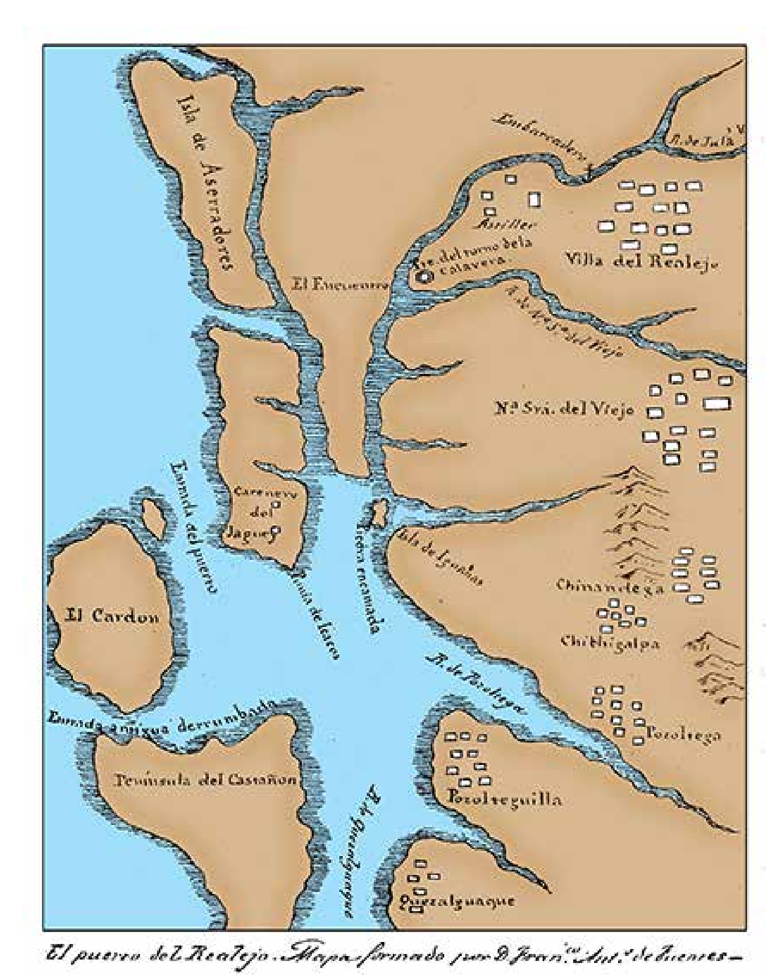
21 A decir de Bartolomé de las Casas (1957-I: 233), *este don Juan de Fonseca, aunque eclesiástico y arcediano, y después de este cargo que le dieron los Reyes, de las Indias, fue Obispo de Badajoz y Palencia y al cabo de Burgos, en el cual murió, era muy capaz para mundanos negocios, señaladamente para congregar gente de guerra para armadas por la mar, que era más oficio de vizcaínos que de obispos, por lo cual siempre los Reyes le encomendaron las armadas que por la mar hicieron mientras vivieron. A éste mandaron que tuviese cargo de aparejar tantos navíos y tanta gente y tales bastimentos y las otras cosas, conforme a lo que el Almirante había en sus memoriales señalado. El 23 de mayo de 1493, Isabel la Católica le encargó la organización de la flota del segundo viaje de Cristóbal Colón. Sin embargo, siempre buscó cómo restringir sus prerrogativas y favorecer los intereses reales. Fue tal la animadversión que generó que en 1497, al haber incumplido facultades el futuro que Colón había recibido en las Capitulaciones de Santa Fe, la Corona le quitó el cargo de encargado de los asuntos de las Indias, pero como el sustituto, Antonio de Torres, hermano del ama del príncipe* [Carlos V], *exigió muchas condiciones y preeminencias, los reyes se enojaron y prefirieron confirmar nuevamente en el cargo al Obispo Fonseca* (Las Casas, 1957-I: 336). Defendió la encomienda y la convivencia entre españoles e indígenas.

22 En Meléndez Chaverri, 1966-73: 24.

23 Fernández de Oviedo, 1853-III: 111.

el que operaría por algún tiempo el Puerto de El Realejo, en Nicaragua (ilustración 4).

Al continuar la travesía, el 5 de marzo de 1523, Niño descubrió un Golfo al que nombró Fonseca, apellido de su patrocinador, el Obispo Juan Rodríguez de Fonseca. Bajó en una isla a la que llamó Petronila, por una sobrina del Obispo, y allí tomó posesión, de lo que el Escribano Juan de Almanza dio fe y señaló que fue hecha ante los testigos Juanes de Arvolancha, Tomé Quintero, Juan Rodríguez y Juan Martín Calafate.[24] No hay unanimidad en la identificación de la Isla Petronila, pues algunos cronistas proponen a Meanguera (El Salvador), y otros a la Isla del Tigre (Honduras)[25] (ilustración 5).



4- Plano de El Realejo (Nicaragua). Aparece en *Recordación Florida* de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Infografía de Wílfido Enríquez.

Al continuar el viaje, el 30 de marzo de 1523 Niño llegó a Punta de Santo Tomé, donde el Escribano Juan de Almanza dio fe de una nueva toma de posesión, siendo testigos Juan de Arvolancha, Tomé Quintero, el Contramaestre Juan de la Mora, Diego de Murcia y Gómez Hernández.[26] Posiblemente, Punta de Santo Tomé ha de haber sido parte del Istmo de Tehuantépec (México).

Existen dos relatos sobre el paso de las naves de Andrés Niño por los mares de la Costa Sur de Guatemala, los que fueron escritos por los cronistas Pedro Mártir de Anglería[27] y Francisco López de Gómara, respectivamente. En el capítulo quinto de la *Octava Década* de su *De Orbo Novo*, Mártir de Anglería[28] relató extensamente lo realizado por Pedro de Alvarado, cuando a la cabeza de 500 soldados (entre gente de a caballo y de a pie) exploró una región al sur de Tenochtitlan. En una de las embajadas que Alvarado envió, el Cacique de un Señorío preguntó a los mensajeros si habían sido enviados por el *Gran Malinche*,[29] al que calificó como *héroe invencible y todopoderoso*. También les preguntó si habían llegado por mar

---

24 En Meléndez Chaverri, 1966-73: 24.

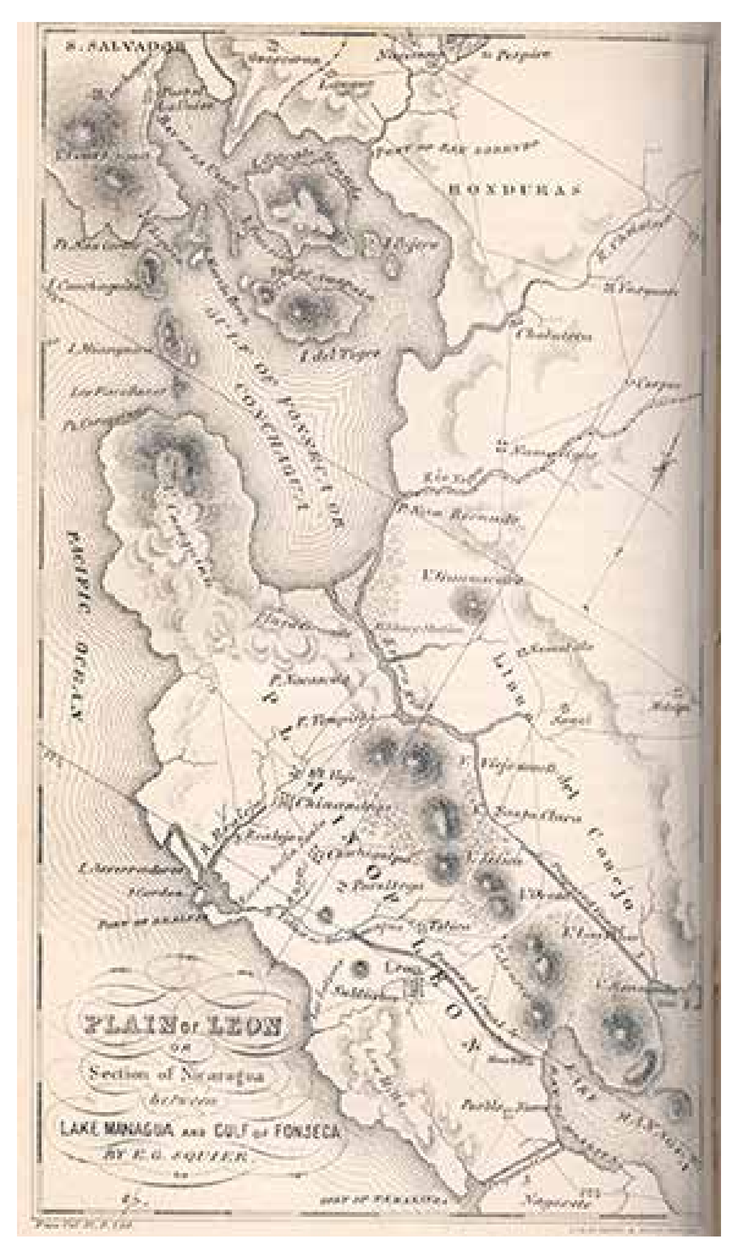
25 Benítez López, 2013: 89.

26 En Meléndez Chaverri, 1966-73: 25.

27 *Pedro Mártir de Anglería* (1457-1526). Sacerdote, Capellán de la Reina (1501-1504), Primer Cronista de Indias (1520) y autor de la primera Historia General de América y De Orbo Novo.

28 Martyr de Anghera, 1912-II: 359-363.

29 *Malinche*: Esclava que Tabzcoob, Señor de Tabasco (México) obsequió a Hernán Cortés, en el Río Grijalva. Los españoles sustituyeron su nombre Malinali (en náhuatl, hierba) por el de *Malintzin* (jefe o comandante), lo que significó un ascenso social, en especial por ser la amante favorita de Cortés. Al ser bautizada, se le dio el nombre de Marina. Por



5- Golfo de Fonseca. Dibujo de James Mc. Donough.

o por tierra, y si por mar en barcos tan grandes como el palacio en que estaban. Les dijo que tenía información de esas naves porque sus súbditos las habían visto el año anterior (en referencia a los barcos de Egidio (Gil) González Dávila, y que éstos los habían calificados como *monstruos marinos, horribles y asombrosas bestias recién creadas*. Al preguntar a los dos mensajeros si podían dibujar un barco, Trevigno, uno de los embajadores, carpintero y hábil piloto, pintó en una sala del palacio una carraca[30] genovesa (ilustración 6) de carga, con seis mástiles y otras tantas cubiertas.

Admirado del tamaño de la nave, el Cacique preguntó cómo luchaban estos barcos, y le dijeron que cada uno de ellos era lo suficientemente fuerte como para triunfar fácilmente sobre miles de hombres, *afirmación que* [el Cacique] *no creyó y que consideró imposible; tanto más cuanto que vio que ninguno de los españoles sobrepasaba la estatura ordinaria y no poseía ni apariencia más robusta ni miembros más fuertes que los demás hombres*.

Luego, los enviados de Alvarado le dijeron que los castellanos tenían bestias feroces (en referencia a caballos), más veloces que el viento y que les ayudaban en la lucha. Entonces el Cacique pidió que le dibujaran uno. El compañero de Treviño lo hizo y tuvo el cuidado de darle al caballo un aspecto aterrador y de hacerlo más grande que los caballos de bronce de Fidias o de Praxíteles, que se encuentran en el Monte Esquilino,[31] pertenecientes a Su Santidad; y sobre el lomo del animal, cubierto con arneses, colocó un jinete. Lleno de admiración, el Cacique les preguntó si se comprometerían a conquistar a un enemigo que asolaba su frontera, y les prometió un ejército de 50,000 aliados, en caso de que así lo hicieran. Los enviados de Alvarado le respondieron que los españoles por sí solos *no eran más fuertes ni mejores que otros hombres, pero que cuando estaban en la línea de batalla con sus caballos y sus máquinas de guerra, no temían a ningún otro ejército*. Prometieron retornar donde su jefe que los esperaba no lejos.

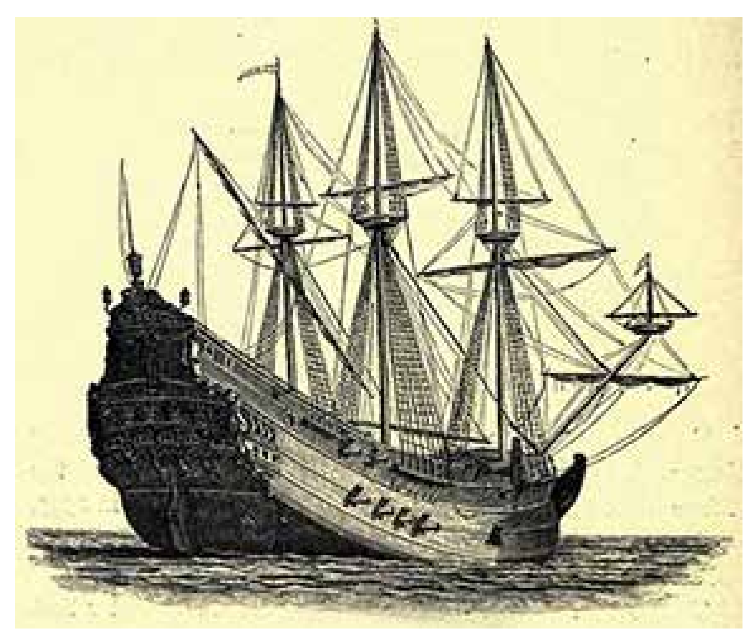
Finalmente, ante la pregunta del Cacique sobre el informe que darían, respondieron que, en su opinión, Alvarado vendría en su auxilio y que conquistaría a sus enemigos y

asociación, también Ccrtés fue conocido como *El Malinche* entre los aztecas, tlaxcaltecas y otros grupos indígenas.

30 *Carraca*: Navío de vela redonda de alto bordo, especializado en el transporte de grandes cargas en travesías largas.

31 *Monte Esquilino*: una de las Siete Colinas de Roma.

a su capital, y les arrebataría todo lo que poseían. En respuesta, el Cacique les dijo: *Si cumplen la promesa, yo y mis súbditos obedeceremos en adelante a este Gran e Invencible H*éroe. Y en señal de su disposición a un futuro vasallaje, entregó a los mensajeros 5,000 esclavos cargados de cacao, provisiones y también diferentes piezas artísticas de oro, valoradas en cerca de 20,000 pesos. Ciertamente, la cifra de 5,000 esclavos es una hipérbole propia de la época para decir muchísimos.



6- Carraca genovesa.

4
ARRIBO DE LAS HUESTES ESPAÑOLAS

Mientras Hernán Cortés conquistaba Tenochtitlan y consolidaba la sumisión de los aztecas, fuerzas de Pedrarias Dávila, descendiente de judíos y Gobernador de Tierra Firme,[32] conquistaban Señoríos indígenas en lo que sería en el futuro las provincias de Costa Rica, Nicaragua y Honduras, en busca de un *estrecho dudoso* que uniera el Océano Atlántico con el Pacífico, para poder continuar travesía hacia las Islas de las Especias.

Para contrarrestar tal expansión militar, Cortés organizó en 1523 dos expediciones: una hacia las Hibueras, es decir, Honduras, bajo el mando de Cristóbal de Olid; y otra hacia Señoríos indígenas en el Altiplano de lo que en la actualidad es Guatemala. Esta última partió el 6 de diciembre de 1523, encabezada por Pedro de Alvarado, para someter a los quichés quienes, a diferencia de los cakchiqueles que ya se habían ofrecido como *vasallos y súbditos*, rechazaron el *Requerimiento* (cuadro 1) que, meses antes, embajadores castellanos enviados por Cortés les habían expuesto para que se sometieran y aceptaran ser vasallos de Castilla, como éste lo informó a la Corona en su *Cuarta Carta de Relación* del 15 de octubre de 1524:

> *Viniendo de la provincia de Pánuco, en una ciudad que se dice Tuzapan, llegaron dos hombres españoles que yo había enviado con algunas personas de los naturales de la ciudad de Temixtitan* [Tenochtitlan] *y con otros de la provincia de Soconusco, que es en la Mar del Sur la costa arriba, hacia donde Pedrarias* Dávila, *gobernador de vuestra alteza, 200 leguas de esta gran ciudad de Temixtitan, a unas ciudades de que muchos días había que yo tengo noticia, que se llaman Uclaclán* [Utatlán] *y Guatemala*[33] *y están de esta provincia de Soconusco otras 60 leguas, con los cuales dichos españoles vinieron hasta 100 personas de los naturales de aquellas ciudades, por mandado de los señores de ellas, ofreciéndose por vasallos y súbditos de vuestra cesárea majestad y yo los recibí en su real nombre y les certifiqué que queriendo ellos y haciendo lo que allí ofrecían, serían de mí y de los de mi compañía, en el real nombre de vuestra alteza, muy bien tratados y favorecidos y les di, así a ellos, como para que llevasen a sus Señores, algunas cosas de las que yo tenía y ellos en algo estiman y torné a enviar con ellos otros dos españoles para que los proveyesen de las cosas necesarias por los caminos.*[34]

A mediados de enero de 1524, en Utatlán (*Q'uma'r Ka'aj*), Iximché y Tziquinahá, capitales de quichés, cakchiqueles y tzutujiles, respectivamente, se recibieron noticias del avance de

32 *Tierra Firme*: En la actualidad, Panamá.

33 Nombre que se le da a Utatlán (Q'uma'r Ka'aj) e Iximché (Iximche'), capitales de quichés y cakchiqueles, respectivamente.

34 Cortés, 1963.

un ejército de *teules*,[35] que llegaba apoyado por guerreros mexicas, tlaxcaltecas y cholulas. La información no fue suficiente para que sus dirigentes desistieran de los celos y enemistades, y se unieran para preparar una defensa militar. A pesar de tan adversas circunstancias, los tzutujiles rechazaron una solicitud de los Señores quichés para que olvidaran viejas rencillas y presentaran unidos un frente militar. Según la *Isagoge Histórica Apologética de las Indias Occidentales*[36] (crónica dominica de autor desconocido), Atziquinahay, Señor de los tzutujiles, *ni quiso la paz que le ofrecían los Españoles, ni quiso las alianzas con los reyes del Quiché, diciendo que no necesitaba de alianzas para defenderse de tan poquitos Españoles y tan hambrientos*. Señala también la *Isagoge* que, al conocer las respuestas de cakchiqueles y tzutujiles, Quikab, Ajpoj de los quichés, enfermó y murió. Conforme a las leyes de sucesión, el cargo de Ajpoj fue ocupado por su hijo Oxib Queh (Tres Venados). En esa misma ocasión, según el *Título K'oyoy*, Tekum, nieto (*umam*) de Quikab, entonces al mando de un fuerte militar en Tzijbachaj,[37] cerca de Chuimekená, asentamiento original de Totonicapán, fue nombrado *Nimá Rajpop Achí* o Gran Capitán Militar, para la organización de la defensa militar contra los *teules*.

Cuadro 1

Requerimiento

Nombre de un documento redactado por el jurista Juan López de Palacios Rubios, durante la primera década del siglo XVI, a petición de la Corona española. Tenía como propósito justificar la guerra de conquista contra los indígenas, para poder cumplir con el mandato papal de cristianizarlos. En 1513 se estableció que los jefes de las expediciones conquistadoras llevaran ejemplares del Requerimiento y, antes de hacer la guerra, debían exponer su contenido a los nativos, por medio de un intérprete. Sólo en contadas ocasiones, y en forma parcial, se cumplió dicha obligación, ya que se leía sin intérprete y, a veces, en latín.

Los elementos centrales del Requerimiento son: Dios creó el Universo; Jesucristo encargó al Papa regir al mundo, y juzgar y gobernar a todas las gentes; el Papa concedió el Nuevo Mundo a los reyes de España. Como consecuencia de las premisas anteriores, el Requerimiento fijaba una serie de represalias, a las que estaban expuestos quienes no aceptaran pacíficamente el dominio español. Pedrarias Dávila fue el primero en emplearlo en Castilla de Oro.

Martín Fernández de Enciso en su *Suma de Geographia* hace la referencia que dio un cacique al contenido del Requerimiento: *que en lo que decía que no había sino un Dios y que éste gobernaba el cielo y la tierra y que era de todo, que le parecía bien y que así debía ser; pero en lo que decía que el Papa era señor de todo el universo en lugar de Dios, y que había hecho merced de aquella tierra al rey de Castilla, dijeron que el Papa debiera estar borracho cuando lo hizo, pues daba lo que no era suyo, y que el rey que pedía y tomaba tal merced debía ser algún loco, pues pedía lo que era de otros, y que fuese allá a tomarla, que ellos le pondrían la cabeza en un palo, como tenían otras* [...] *de enemigos suyos*.

---

35 *Teules* (del náhuatl *teotl*, personas divinas): Nombre que los aztecas dieron a su llegada a los españoles, pues creían que, como Quetzalcóatl lo había prometido, representaban su retorno. Poco tiempo después, el vocablo significó extranjero explotador.

36 Isagoge, 1935: 180.

37 *Tzijbachaj* (Totonicapán): Fortaleza estratégica situada a unos tres kilómetros al oeste de Chuimekená (arriba de los baños termales), ya que desde allí se podía enviar en forma rápida contingentes guerreros contra poblados mames, ixiles, cakchiqueles, tzutujiles y de la misma Costa Sur.

El ejército de Pedro de Alvarado partió de Tenochtitlan hacia Guatemala el 6 de diciembre de 1523, con 120 soldados de a caballo, 300 de a pie, cuatro piezas de artillería, un artillero de nombre Fulano de Usagre, 200 tlaxcaltecas y cholultecas, 100 mexicas y varios perros mastines. Los capitanes que comandaban los diferentes pelotones eran Jorge de Alvarado, Gonzalo de Alvarado, Sancho de Barahona (el Viejo) y Pedro de Portocarrero (el único hidalgo).



7- Batalla de Zapotitlán, según *Lienzo de Tlaxcala*.

Mientras tanto, un mensajero de Kalel Atzij Winak Tierán, Señor de Lahuh Quiej o Xelajú, informaba en Utatlán (*Q'uma'r Ka'aj*) que las fuerzas españolas habían derrotado en Zapotitlán (*Xetulul*) (ilustración 7) a los que cubrían la primera línea defensiva; y que, después de vadear el río Samalá, habían iniciado la subida de la Cuesta de Santa María de Jesús.

Retornemos a los preparativos bélicos en Utatlán (*Q'uma'r Ka'aj*). Siete días duraron las celebraciones con cantos, bebidas y danzas, al son de flautas y atabales, así como con toques de conchas y *teponaustis* o tun, en los que, en medio de sahumerios de pom, Tekum fue investido con las insignias del más alto rango militar. Su cuerpo fue pintado de negro y amarillo; sus brazos y piernas fueron adornados con plumas verdes; en su pecho, frente y espalda fueron colocados espejuelos; y en su cabeza una corona. Además, se le paseó ritualmente en andas cargadas por los *principales*[38] quichés, por todas y cada una de las plazas. Junto a él marchaban Ahzol, Ahzumanché y Ahpocob (el Gran Rodelero). Al partir hacia Xelajú (Quetzaltenango), iba acompañado de 39 portaestandartes, muchos capitanes, lanceros, rodeleros y alrededor de 8,400 guerreros.[39]

---

38 *Principa*l: Nombre que, durante el período colonial, se aplicaba a los cabezas de una parcialidad (chinamital o calpul).

39 Título K'oyoy, 2009: 15-67.

5
CONQUISTA DE LOS QUICHÉS

La conquista hispana de lo que en la actualidad es Guatemala fue, en primer lugar, contra los quichés, quienes, sin recibir ayuda de los cakchiqueles y tzutuhiles, se enfrentó primero en Zapotitlán, luego en Quetzaltenango y finalmente en Utatlán, donde los españoles quemaron no sólo la ciudad, sino a sus *Ajawab* o gobernantes principales.

Batalla de El Pinar

A finales de enero de 1524, después de derrotar una avanzada quiché en Zapotitlán (*Xetulul*),[40] el ejército de Tunatiuh (nombre que los aztecas dieron en Tenochtitlan a Pedro de Alvarado por su cabello rubio y tez rubicunda) inició el ascenso al Altiplano por las faldas del Ixcanul o Volcán de Santa María (ilustración 8).

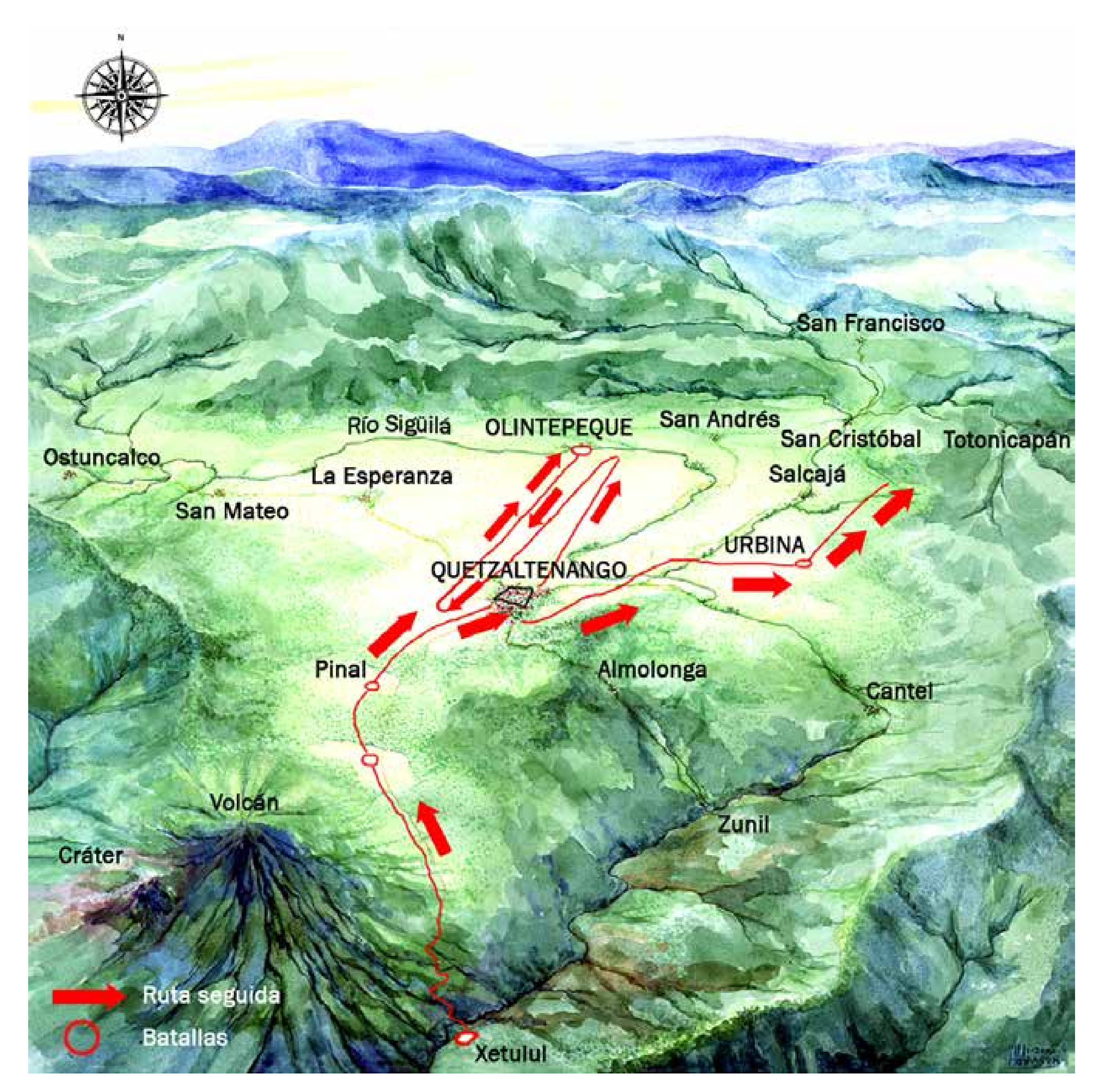
Los quichés sabían que la subida de la Cuesta de Santa María de Jesús (seis leguas) requería esfuerzo prolongado y lento por lo escabroso y pronunciado del terreno, pero no aprovecharon la ocasión para atacar a las tropas españolas y a sus aliados mexicas. En carta de Alvarado[41] a Hernán Cortés del 11 de abril de 1524 informa que, al llegar a la cima, *encima de un rebenton hallé una muger sacrificada y vn perro; y según supe de la lengua era desafío*.

Para alcanzar la cima e iniciar el descenso hacia los llanos de Chwara'al, los castellanos tuvieron que vencer a los que defendían el lugar. Ya en la planicie, la caballería cargó sobre el cuerpo central de las fuerzas quichés, hasta dispersarlas. Cuando los españoles se preparaban a descansar en las vegas de unas fuentes, contingentes encabezados por un caudillo, a quien algunas crónicas coloniales dan el nombre de Azumanché, atacaron nuevamente a los invasores, pero fueron derrotados y perseguidos hasta unas serranías situadas a una legua de las fuentes, en las que se escondieron. Alvarado[42] escribió que en dicha batalla murió *uno de los cuatro Señores de esta ciudad de Utlatan (sic) que venía por capitán general de toda la tierra*.

Ante la retirada de los naturales, Alvarado ordenó a sus soldados que aparentaran huir para que aquéllos los persiguieran y salieran al campo. La estrategia funcionó, ya que el ejército quiché retornó como los españoles pretendían. Cuando la distancia entre sus posiciones y la montaña era considerable, los invasores contraatacaron, mataron a unos 3,000 combatientes quichés e hirieron a otros en número tan grande que las aguas del río Olintepeque se tiñeron de rojo. Por eso los nativos llamaron Xequiquel a dicha región, es decir, *debajo de la sangre*.

---

40 Díaz del Castillo, 1975: capítulo CLXIV.
41 Alvarado, 1934: 272.
42 Alvarado, 1934: 272.



8- Batallas habidas entre españoles y quichés en el Valle de Quetzaltenango. Acuarela de Víctor Manuel Aragón.

Dolido por la derrota y enterado que los españoles atormentaban a los prisioneros, Nejaib' Ixkin, Cacique de Momostenango, les ofreció metales preciosos y *convidó a comer a todos los soldados españoles y les dieron a comer pájaros y huevos de la tierra*.[43]

Según el *Título de la Casa de Izquín Nehaib*,[44] en la Batalla de El Pinar, en el Valle de Pachah o El Pinar (Quetzaltenango), entre Cerro Quemado y el Siete Orejas, hubo un nuevo combate en el que Tekum, adornado de plumas, intentó matar a Tunatiuh, pero apenas pudo herir con su *macahuitl*[45] la cabeza del caballo. Añade que, al seguir en su empeño, llevó la peor parte, pues fue atravesado por la lanza de Alvarado. Según la misma crónica, dos perros trataron de comérselo, pero Alvarado, al ver que era muy apuesto y bien adornado, los espantó y estuvo

43 Título Nijaib', 2009: 108.
44 Título Nijaib', 2009: 109.
45 *Macahuitl*: Palabra de origen náhuatl. Arma de combate hecha con un madero plano con cuchillas de obsidiana incrustadas en ambos lados.

observándolo. Luego, añade que Alvarado, al contemplar a Tekum lleno de plumas de quetzales, llamó al lugar Quetzaltenango: (ilustración 9).



9- Batalla de Quetzaltenango, según el *Lienzo de Tlaxcala*.

Y luego el capitán Tecum [Tekum] *alzó el vuelo, que venía hecho* águila, lleno de plumas *que nacían de sí mismo, no eran postizas; traía alas que también nacían de su cuerpo y traía tres coronas puestas, una era de oro, otra de perlas y otra de diamantes y esmeraldas. El cual capitán Tecum* [Tekum] *venía de intento a matar al Tunadiú que venía a caballo y le dio al caballo por darle al Adelantado y le quitó la cabeza al caballo con una lanza. No era la lanza de hierro sino de espejuelos y por encanto hizo esto este capitán. Y como vido que no había muerto el Adelantado sino el caballo, tornó a alzar el vuelo para arriba, para desde allí venir a matar al Adelantado. Entonces el Adelantado lo aguardó con su lanza y lo atravesó por el medio a este capitán Tecum* [Tekum]. *Luego acudieron dos perros, no tenían pelo ninguno, eran pelones, cogieron estos perros a este dicho indio para hacerlo pedazos, y como vido el Adelantado que era muy galán este indio y que traía estas tres coronas de oro, plata, diamantes y esmeraldas y de perlas, llegó a defenderlo de los perros, y lo estuvo mirando muy despacio. Venía lleno de quetzales y plumas muy lindas, que por esto le quedó el nombre a este pueblo de Quetzaltenango, porque aquí es donde sucedió la muerte de este capitán Tecum* [Tekum]. *Y luego llamó el Adelantado a todos sus soldados a que viniesen a ver la belleza del quetzal indio. Luego dijo el Adelantado a sus soldados que no había visto otro indio tan galán y tan cacique y tan lleno de plumas de quetzales y tan lindas, que no había visto en México, ni en Tlascala, ni en ninguna parte de los pueblos que habían conquistado, y por eso dijo el Adelantado que le quedaba el nombre de Quetzaltenango a este pueblo. Luego se le quedó por nombre Quetzaltenango a este pueblo.*

Un relato similar es el del *Título K'oyoy*:[46]

46 Título K'oyoy, 2009: 55-56.

Xe'el chi ri' Xelaju', xek'ulan rech Don Petro de Albarado, Capitan, Conquistador, Espaňol. Chi ri' xb'an wi lab'al Chwa Ra'al, Nik'aj Chaj.. Ma wi ajilam chi winaq Chu'uy Kalab', Uq'u- --(um) juyub' taq'aj, Xe Che', Xe' K'a'am. Ta xb'an ---- waral Xelaju', Tza'm Ab'aj. Chi ri' Xe Ju- --- (xe)l wi ujolom ukej nim ajaw Adelantado Capitan Don Pedro Alba(rado), Conquistador. Xel ujolom ukej ru(mal) Capitan Tecum, Ajaw Chi Ch'ami('y) cha'al Kamul k'ut upetik k'uk'umam aj ---m --- chi kaj kape wi. Ta xuluya'a' rib' -(i capi) tan ka chikixo'l Castilan winaq --- Tekum raj xti' kumal nim(a) --- ulew x ---- ri k'i -- chrij chi --- keysak'a espano --- chiwila' ri (kap)--- jim oxib' corona -- y -- lemo chuwa chuk'— (k'em) ruk' q'uq' rismal elenaq uloq chu(pam) utiyo'jil. Keje' ri' xqaj uloq jun q'ij ch(i) kaj. Qitzij nima q'aq' (t/x)epe chi ri'. K'ute xuta('o/wi) - --- xutz'onoj ub'i' ri juyub' chikech Yaki Winaq. "Naqipa' ub'i' wa'e juyub?" xe'uchax(ik) --- "Tenanko k'uchax usik'ixik, seňor", xech(a') konojel Yaki Winaq chire Don Pedro Albara(do). "Utz b'a' la' keje' Quetzaltenanko b'a' chu --- --- rumal mi xkam jun nima cap- --- (t) zay ajaw chupam ruk' chupam ---as espiritu (san) mi xnuch'ako."	Salieron de allá en Xelajuj, y se encontraron con Don Pedro de Alvarado, el capitán y conquistador español. Lucharon en Chuwara'al en medio de los pinos. Las gentes en Chuwikalab' (eran tan numerosas) que cubrieron las montañas y llanuras, bajo los árboles y bosques. Entonces [...] se hizo aquí en Xelajuj, en Tzamabaj, allá bajo (las montañas) [...] (y) la cabeza del caballo del gran señor fue quitada (del) Adelantado, Capitán Don Pedro Alvarado el conquistador. La cabeza de su caballo fue quitada por el Capitán Tekum, el señor con el bastón y lanza. Dos veces el nieto emplumado [...] Tekum, vino desde el cielo, cuando este capitán se entregó entre los Castellanos [...] Tekum casi fue mordido por los grandes (perros que) [...] tierra [...] los perros (lo atacaron?) desde atrás (Un?) español (decía?) [...] "Miren [...] las tres coronas [...] con el espejo [...] con plumas de quetzal saliendo de su cuerpo". Así el sol bajó del cielo; de verdad (fue) el gran volcán. Después, él (Alvarado) preguntó y solicitó a los mexicanos el nombre de la montaña: "¿Cuál es el nombre de esta montaña?", se les preguntó". "Se llama tenanco Señor", así dijeron todos los mexicanos a Don Pedro Alvarado. "Bueno, entonces será Quetzaltenanco [...] porque recientemente un gran capitán murió [...] señor en (ello), y en [...] (el día de) Espíritu San(to) yo lo gané [...]

El *Título de la Casa de Ixquín Nehaib*, crónica quiché, fue traducida al castellano hasta 1753. Contiene información sobre Tekum, nieto (*umam*) de Quicab. No se sabe si Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán conoció la versión quiché de dicha crónica, pero, casi un siglo antes, había consignado en su *Recordación Florida* el enfrentamiento entre Tekum y Pedro de Alvarado:

Rey Tecum […] *nigromántico y demonio, tomando la forma de águila o quetzal, que acostumbraba, alzando el vuelo acometió a don Pedro de Alvarado y le dejó herido el caballo, y, afirman otros que, dividida la cabeza de un solo golpe de la espada de chay que manejaba; pero montado en otro, volvió Tecum a sus acometidas, por segunda vez y por tercera: en que hiriéndole don Pedro con la lanza cayó muerto, en el paraje que llaman Pakajá con gran furor y rabia contumaz de sus soldados.*[47]

Trataron de valerse del arte de los encantos y Naguales; tomando en esta ocasión el dominio, por el rey de el Quiché, la forma de águila o quetzal, sumamente crecida, y por otros de aquellos Ahaus, varias formas de serpientes y otras sabandijas. Pero entre todas, aquella águila, que se vestía de hermosas y dilatadas plumas verdes, adornada de resplandecientes joyas, de oro y piedras finas, volaba con extraño y singular estruendo sobre el ejército, pero procurando siempre enderezar todo el empleo de su saña, contra el heroico caudillo D. Pedro de Alvarado; mas este ilustre adalid, sin perderse de ánimo ni pausar jamás su marcha, tomando una lanza

47 Fuentes y Guzmán, 2013-II: 604-605.



10- Incendio de Utatlán o Q'uma'rka'aj (Quiché) ordenado por Pedro de Alvarado. Acuarela de Víctor Manuel Aragón.

en la mano, sin desmontarse, la hirió con ella tan diestro, que vino muerta á la campaña, donde la acometieron dos perros que eran del general D. Pedro de Alvarado [...] *y habiendo muerto el pájaro quetzal (como sucede muchas veces entre la gente), también en su tienda hallaron muerto al Rey Tecún, con el mismo golpe, y herida de lanza, que había recibido el pájaro. Parece, por los manuscritos de los indios, que el nombre de este príncipe era Tecún Umán, y los apellidos, Tanub, y Zequechul.*[48]

Señores Quichés y Q'uma'r ka'aj son quemados por Tunatiuh

Después de la muerte de Tekum, Oxib Queh y Beleheb Tzi, Ahpop y Ahpop Kamhá del Señorío Quiché, respectivamente, enviaron una embajada a Pedro de Alvarado para reconocer la derrota y para invitarlo a su capital Utatlán (Q'uma'r ka'aj). Éste así lo hizo pero, una vez que cruzó el puente de hamaca y estuvo dentro de la ciudadela, hizo prisioneros a cinco Señores Quichés y, después de obligarlos a entregar oro, los quemó *atados a sendos palos*. Luego destruyó los palacios e incendió la ciudad (ilustración 10), lo que aconteció el 7 de marzo de 1524 ó *4 qat* del calendario cakchiquel, cuyos pormenores el mismo Alvarado refirió a Cortés en *Carta del 11 de abril de 1524*:

y viendo que con correrles la tierra y quemársela yo los podría traer al servicio de su majestad determiné de quemar a los señores, los que les dijeron al tiempo que los quería quemar como parecerá por sus confesiones que ellos eran los que me habían mandado dar la guerra y los que la hacían y de la manera que habían de tener para me quemar en la ciudad y con ese pensamiento me habían traído a ella: y que ellos habían mandado a sus vasallos que no viniesen a dar la

48 Fuentes y Guzmán, 2012-I: 100.



11- Doña Luisa Tecuilvaztzin, Doña Lucía Tolquequetzaltzin y Doña Elvira Covaxochtzin, según el Lienzo de Tlaxcala.

obediencia al emperador nuestro señor ni sirviesen ni hiciesen otra buena obra. Y como conocí de ellos tener tan mala voluntad al servicio de su majestad y para el bien y sosiego de esta tierra yo los quemé y mandé quemar la ciudad y poner por los cimientos porque es tan peligrosa y tan fuerte que más parece casa de ladrones que no de pobladores.[49]

Diferente es lo que señala el Cargo XXVIII del Juicio de Residencia,[50] que se realizó a Alvarado en 1529:

Item se le da por cargo al dicho Pedro de Alvarado que estando en un pueblo que se dice Utlatlanca que es en la dicha provincia de Guatymala tomó cinco señores principales e les hizo atar a sendos palos e les pidió que le trajesen todo el oro que tenían, los cuales le trajeron cierta cantidad, lo cual tomó y recibió en sí y no dio cuenta de ello al tesorero de su majestad que llevaba e porque después los dichos señores no le dieron más oro los hizo quemar vivos atados en los dichos palos.

Durante los días siguientes, con ayuda de mexicas, tlaxcaltecas y 2,000 guerreros cakchiqueles,[51] consolidó el triunfo sobre los quichés, mediante la caza de indígenas en las aldeas y montes aledaños. Los capturados fueron marcados en la cara con hierro candente y repartidos como esclavos entre los principales capitanes del ejército español. Sancho de Barahona (el Viejo), Bartolomé Becerra y Pedro de Portocarrero obtuvieron 1,000 indígenas cada uno.[52] *Mutatis mutandi*, se repetía lo que la Reina Isabel la Católica había hecho en su Reino de Castilla, cuando ordenó que los judíos portaran una marca en su vestimenta. La diferencia en este caso fue que la distinción tenía que ser portada en la propia piel de los quichés. Sobre el particular, Tunatiuh expresó en su carta a Hernán Cortés:

E quanto toca a esto de la guerra no ay mas q . dezir al presente sino que todos los que en esta guerra se tomaron se herraron y se hizieron esclauos d. los quales se dio el quinto de su majestad

49 Alvarado, 1934: 274.
50 Proceso, 1930: 366.
51 Memorial, 2002: 100.
52 Alvarado, 1934: 274; Rodríguez, 1977: 42; Wortman, 1982: 5.

al tesorero Baltasar de Mendoça: el qual quinto[53] *se vendió en almoneda para que más segura esté la renta de su majestad.*[54]

Fue durante estos días que Doña Luisa Xicoténcatl (ilustración 11), princesa tlaxcalteca que Tunatiuh había recibido *in facie Ecclesiae* —es decir, un matrimonio legítimo en toda ley— engendró en Utatlán a Leonor, el 22 de marzo de 1524;.[55] Por esos mismos días, Tunatiuh nombró como nuevos Ahpop y Ahpop Kamjá a Tecum y Tepepul, hijos de los gobernantes que había quemado.

53 *Quinto real*: Impuesto que se pagaba a la Real Hacienda. Equivalía a la quinta parte (20%) del oro, plata y piedras preciosas recolectados en las posesiones coloniales, así como sobre los indígenas capturados durante las batallas y esclavizados.

54 Alvarado, 1934: 274.

55 Francisco de la Cueva y Villacreces, quien llegaría a ser esposo de Leonor, escribió sobre el particular: *Nació doña Leonor de Alvarado, hija de el Adelantado mi señor, mi mujer, en Utlatan el primero de la Conquista, martes de la Semana Santa a 22 días de marzo del año de 1524, pariola Doña Luisa, hija de Gicotencal, Señor de Tlaxcala, el primero que hizo pazes con los christianos en los aposentos de Sicomisuchil en Chicomola, es hija la dicha de los Troupiles de Thlaxcala, y pusieronle por nombre Doña Leonor, fueron sus padrinos Ana de Porras y su marido, que fueron después sus amos y la criaron.* (Rújula y Solar, 1935-IV: 137).

6
NUEVAS ACCIONES BÉLICAS DE TUNATIUH

Con la satisfacción de haber marcado con hierro candente y esclavizados a miles de quichés, Pedro de Alvarado y su ejército marcharpm hacia Iximché, la capital de los cakchiqueles, desde donde emprendieron la conquista de los tzutujiles, pipiles de Escuintepeque y pueblos tributarios del Señorío pipil de Cuscatlán.

Llegada de Tunatiuh a Iximché

Después de haber aterrorizado a los quichés de Q'uma'r ka'aj por medio de sus mastines, mexicas, tlaxcaltecas, cakchiqueles y soldados españoles, Pedro de Alvarado marchó hacia Iximché, capital de los cakchiqueles, a la que los indígenas aliados mexicanos llamaban *Quauhtemallan* (ilustración 12), lugar al que arribó el *1 hunahpu* (12 de abril de 1524). El Ajpoxajil y el Ajposotz'il, cargos ocupados por B'eleje' K'at (9 K'at) y Kaji' Imox (4 Imox), presidieron el recibimiento, lo que Tunatiuh confirmaría en carta del 27 de julio de 1524 a Cortés:



12- Batalla de Quauhtemallan, según el *Lienzo de Tlaxcala*.

> *fui muy bien recibido de los señores de ella que no pudiera ser más en casa de nuestros padres y fuimos tan proveídos de todo lo necesario que en ninguna cosa hubo falta.*[56]

La otra cara de la moneda, es decir, la versión indígena sobre tal llegada, aparece en el *Memorial de Sololá*:[57]

56 Alvarado, 1934: 275.
57 Memorial, 2002: 101.

En verdad infundían miedo cuando llegaron. Sus caras eran extrañas. Los Señores los tomaron por dioses. Nosotros mismos, vuestro padre, fuimos a verlos cuando entraron a Iximché.

Bastó una noche en Iximché para que Tunatiuh mostrara sus reales sentimientos y resquemores, según parece, por haber tenido pesadillas en sus sueños. En efecto, al amanecer, en vez de saludos, gritó a los Señores Cakchiqueles: ¿Por qué me hacéis la guerra a mí cuando yo os la puedo hacer a vosotros?, lo que causó *terror a los guerreros* [cakchiqueles]. Luego, a su pregunta de quiénes eran sus enemigos, le respondieron: *Dos son nuestros enemigos ¡oh, Dios! los zutujiles y* [los de] *Panatacat*.[58]

Conquista de Tziquinahá

El *7 camey* (18 de abril de 1524), las huestes españolas, apoyadas por 2,000 guerreros cakchiqueles, llegaron a Tziquinahá (Chuitinamit o Chiyá), centro de poder de los tzutujiles.[59] Como la ciudad había sido abandonada por sus moradores, en sus alrededores, los *teules* sólo pudieron apresar a dos *principales* y a algunos tzutujiles. Alvarado soltó a los dos *principales* para que fueran a manifestar a sus caciques que debían presentarse ante los conquistadores españoles, pues en caso contrario *les dará guerra como a los de Quetzaltenango e Utatlán, e les cortará sus árboles de cacaguatales y hará todo el daño que pudiere*.[60] Tres días después, representantes de las 16 *parcialidades* tzutujiles llegaron a Iximché con presentes de oro y mantas.[61]

Quema de Escuintepeque

Además del encargo de impedir que gente de Pedrarias Dávila ocupara la región de Guatemala, Hernán Cortés ordenó también a Pedro de Alvarado buscar un paso hacia las Islas de las Especies.[62] En su cumplimiento, éste marchó hacia Panatacat, más conocido como Escuintepeque (ilustración 13), pueblo pipil al que incendió el *2 queh* (9 de mayo de 1524) del calendario cakchiquel, por la noche, mientras sus moradores dormían, lo que Bernal Díaz del Castillo,[63] en su *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España,* criticó con severidad:

Alvarado fue a ellos por robarles muy hermosas indias, y que no los llamó de paz.[64] *Y Pedro de Alvarado acordó de ir a ellos con todos los más soldados que tenía,*



13- Batalla de Panatacat o Ytzcuintepec (Escuintla), según el *Lienzo de Tlaxcala*.

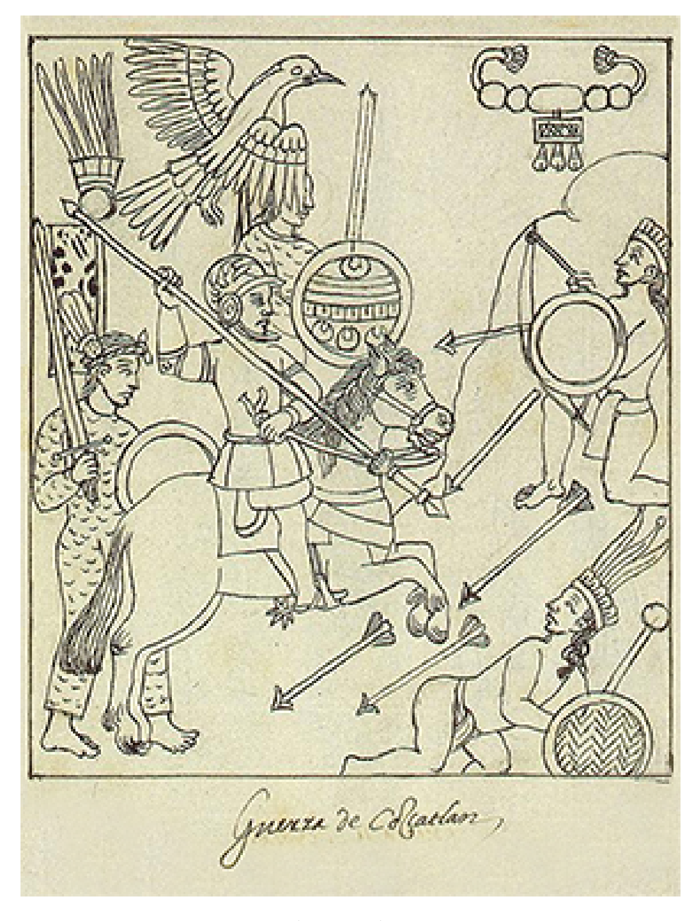
58 Memorial, 2002: 101.
59 Díaz del Castillo, 1975: capítulo CLCIV.
60 Díaz del Castillo, 1975: capítulo CLCIV.
61 Alvarado, 1934: 276.
62 Díaz del Castillo, 1975: capítulo CLXV.
63 Díaz del Castillo, 1975: capítulo CLCIV.
64 Es decir, no cumplió con hacerles leer el Requerimiento.

y de a caballo y escopeteros y ballesteros y muchos amigos de Guatemala,[65] *y sin ser sentidos, dio una mañana* [madrugada] *en ellos, en que se hizo mucho daño y presa, y valiera más que así no lo hiciera sino conforme a justicia, que fue muy mal hecho y no conforme a lo que mandó Su Majestad.*

Fracaso de Tunatiuh en Cuscatlán

Después de haber atacado a los pueblos xincas de Atiquipaque, Tacuilula, Taxisco, Pasaco y Mopicalco, con un ejército integrado por 250 españoles y 6,000 indios auxiliares, Tunatiuh se enfrentó a pipiles en Acajutla, donde un flechazo lo dejó cojo:

Aquí en este reencuentro me hirieron muchos españoles y a mí con ellos que me dieron un flechazo que me pasaron la pierna y entró la flecha por la silla de la cual herida quedo lisiado que me quedó la una pierna más corta que la otra bien cuatro dedos.[66]



14- Batalla de Cuscatlán, según el *Lienzo de Tlaxcala*.

Prosiguió la marcha y sostuvo algunas refriegas con los indígenas de Sensunapan, Tacuzcalco, Izalco y Miahuatlán que se le enfrentaron, tal como el *Lienzo de Tlaxcala* lo confirma. Al llegar al pueblo de Ateos, unos embajadores pipiles arribaron para informar a Tunatiuh que los Señores de Cuscatlán aceptaban el vasallaje a los Reyes de Castilla, Isabel y Fernando. Sin embargo, el 17 de junio de 1524, según relato del mismo Alvarado a Hernán Cortés, al arribar a dicha ciudad (ilustración 14), *halló todo el pueblo alzado, y mientras nos aposentábamos, no quedó hombre de ellos en el pueblo, que todos se fueron a las sierras*.[67] Durante más de 15 días, los buscó y provocó con amenazas, pero sólo consiguió derrotar a los de Ilopango y herrar como esclavos a los pocos que se habían quedado en la ciudad:

Y luego, como vi esto, yo hice proceso contra ellos y contra los otros que me habían dado la guerra y los llamé por pregones y tampoco quisieron venir. Y como vi su rebeldía y el proceso cerrado, los sentencié y di por traidores y a pena de muerte a los señores de esta provincia, y a todos los demás que se hubiesen tomado durante la guerra y se tomasen después hasta tanto que diesen la obediencia a Su Majestad, fueron esclavos y se herrasen y de ellos o de su valor se pagasen 11 caballos que en la conquista de ellos fueron muertos y los que de aquí en adelante matasen y más las otras cosas de armas y otras cosas necesarias para la dicha conquista.[68]

Una versión diferente de lo acontecido en Cuscatlán la ofreció Bartolomé de las Casas:[69]

65 Expresión usada para referirse a soldados cakchiqueles de Iximché.

66 Alvarado, 1934: 279.

67 Alvarado, 1934: 280. Se refiere a los volcanes de El Boquerón y El Picacho, como a la meseta que lleva a Ayagualo.

68 Alvarado, 1934: 280.

69 Las Casas, 2004: 120.

Llegado y recibido el presente, mandó que cada español tomase de aquel gran número de gentes todos los indios que quisiese para los días que allí estuviesen servirse de ellos y que tuviesen cargo de traerles lo que hubiesen menester. Cada uno tomó 100 ó 50, o los que le parecía que bastaban para ser muy bien servidos, y los inocentes corderos sufrieron la división y servían con todas sus fuerzas, que no faltaba sino adorarlos. Entretanto, este capitán pidió a los señores que le trajesen mucho oro, porque a aquello principalmente venían. Los indios responden que les place darles todo el oro que tienen, y ayuntan muy gran cantidad de hachas de cobre (que tienen, con que se sirven) dorado, que parece oro, porque tiene alguno. Mándales poner el toque, y desde que vio que era cobre dijo a los españoles: "Dad al diablo tal tierra; vámonos, pues que no hay oro, y cada uno, los indios que tiene que le sirven échenlos en cadena y mandaré herrárseles por esclavos". Hácenlo así y hiérranlos con el hierro del rey por esclavos a todos los que pudieron atar, y yo vi el hijo del señor principal de aquella ciudad herrado. Vista por los indios que se soltaron y los demás de toda la tierra tan gran maldad, comienzan a juntarse y a ponerse en armas. Los españoles hacen en ellos grandes estragos y matanzas y tórnanse a Guatemala.

7
RETORNO DE TUNATIUH A IXIMCHÉ PROVOCA SUBLEVACIÓN CAKCHIQUEL

Como las lluvias se acrecentaban y no conseguían alimentos en Cuscatlán, Tunatiuh retornó a Iximché, ciudad a la que llegó el *10 hunahpú* (21 de julio de 1524). Ese mismo día exigió al Ahpoxahil Belehé Qat una de sus hijas, y los Señores se la entregaron.[70] El cargo XIX del Juicio de Residencia de 1529[71] brinda más detalles sobre ese arrebato libidinoso de Pedro de Alvarado:

sabido por el dicho Alvarado que el Señor de la dicha provincia tenía una mujer muy hermosa le prendió y tuvo preso hasta que se la dio a la dicha su mujer, el cual le trajo joyas de oro y plata y esclavos y esclavas, y le rogó que le diese a la dicha su mujer y tomase todo lo que le traía, y el dicho Pedro de Alvarado tomó todas las dichas joyas y esclavos y se quedó con la dicha mujer.

Todo apunta a que los ofendidos por Tunatiw fueron el Ajposotz'il Kaji' Imox (Zinacán de los cronistas españoles) (ilustración 15) y su esposa Suchil.[72]

Días después, el 27 de julio de 1524, haciendo uso de su calidad de Teniente de Gobernador, fundó la Villa de Santiago de Guatemala y nombró como autoridades edilicias a:

Alcalde Ordinario Primero	Diego de Rojas
Alcalde Ordinario Segundo	Baltazar de Mendoza
Regidores	Pedro de Portocarrero
	Hernán Carrillo
	Juan Pérez Dardón
	Domingo Zubiarreta
Alguacil Mayor	Gonzalo de Alvarado
Escribano	Alonso Reguera

Pese a tales nombramientos, no hubo trazado urbanístico de la Villa, ya que la preocupación principal de Pedro de Alvarado, capitanes y autoridades era entonces la de exigir metales preciosos. Como no se los llevaron, Alvarado encaró a los Señores cakchiqueles y les dijo: ¿Por qué no me habéis traído el metal? Si no traéis con vosotros todo el dinero de las tribus, os quemaré y os ahorcaré. Luego, los sentenció a pagar 1,200 pesos de oro; y como respuesta a la rebaja pedida por los Señores cakchiqueles les señaló: *Conseguid el metal y traedlo dentro de cinco días. ¡Ay de vosotros si no lo traéis! ¡Yo conozco mi corazón!*[73]

70 Memorial, 2002: 102.
71 Ramírez, 1847: 165. Proceso, 1930: 364.
72 Ramírez, 1847: 59. Proceso, 1930: 366. Lovell, Lutz y Kramer, 2016: 69-71.
73 Memorial, 2002: 102-103.

Lo expresado por el *Memorial de Sololá* es confirmado por el Cargo XXVII del Juicio de Residencia[74] de 1529:

Item se le da por cargo al dicho Alvarado que llegado que llegó a Guatemala a la vuelta que volvió de los pueblos contenidos en las preguntas antes de esta dijo a los señores y naturales de la dicha provincia que querían poblar allí y ellos lo tuvieron por bien y el dicho Pedro de Alvarado les mandó que dentro de cierto término le diesen 1,000 hojas de oro de a 15 pesos cada hoja, e los dichos señores comenzaron a recoger oro para cumplir con el dicho Alvarado y le dieron hasta en cantidad de 8 ó 9,000 pesos de oro e desde que vieron que se acortaba el plazo y que no tenían oro para cumplir porque el dicho Alvarado no tomaba sino oro fino y lo recibía por el toque y por temor que de él hubieron por las crueldades que le vieron hacer y porque había tomado la señora mujer del Cacique para la traer por su manceba se alzaron de guerra y así han estado mucho tiempo y lo mismo hicieron en todas las comarcas y decían y publicaban los señores y naturales que mientras el dicho Pedro de Alvarado fuese capitán no estarían de paz con los cristianos, aunque muriesen en la guerra a cuya causa su majestad y los españoles han perdido mucha cantidad de pesos de oro.



15- Figura con que los cakchiqueles se referían a Kají' Imox o Zinacán, Señor cakchiquel de Iximché. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida*.

Ante tanta codicia de los *teules* y para evitar el cumplimiento de sus criminales amenazas, el *7 ahmak* (26 de agosto de 1524), Beleheé Qat y Cahí Imox, acompañados de sus guerreros, abandonaron Iximché y se internaron en las montañas cercanas, acontecimientos que constituyeron el inicio de una desgastante y prolongada lucha armada. El 5 de septiembre de 1524 (*4 Camey*), Tunatiuh empezó a combatir a quienes, apenas unos meses antes, le habían ayudado a someter a quichés, tzutuhiles y pipiles; así como a esclavizar a dichos pobladores. Para enfrentarlos, Alvarado obligó a tzutujiles y quichés a entregarles guerreros. El ejército cakchiquel respondió con emboscadas, trampas en los caminos y ataques sorpresivos:

abrieron pozos y hoyos para los caballos y sembraron estacas agudas para que se mataran [...] *Muchos castellanos perecieron y los caballos murieron en las trampas. Murieron también los quichés y los zutujiles.*[75]

74 Ramírez, 1847: 59. Proceso, 1930: 366.

75 Memorial, 2002: 104. Adrián Recinos anota que, según la Relación del pueblo y cabecera de Atitlán, Alvarado sacó 600 hombres para darle guerra a los de Tecpán Quauhtemallan.

8
OTRAS CONQUISTAS

El despotismo y hambre de metales preciosos de Pedro de Alvarado provocó la sublevación cakchiquel y de otros pueblos, como los chajomás, los pokomames de Mixco y los mames de Zaculeu.

Conquista de los Chajomás

Al inicio de la conquista española, los principales poblados de lo que actualmente se conoce como Sacatepéquez eran Ayampuc, Ucubil y Paluk, y el sitio más fortificado era Chiochal o Jilotepeque. En dicha región residían los chajomás, una parcialidad cakchiquel diferente a las de los zotziles y xahiles de Iximché. Robert Carmack,[76] basado en varias crónicas indígenas, refiere en su estudio "La verdadera identificación de Mixco Viejo" que, en el siglo XIII, los chajomás habían apoyado a los quichés a conquistar pueblos de las Verapaces y del Altiplano y que, a mediados del siglo XIV, después que los cakchiqueles se enemistaran con los quichés y abandonaran Chiavar o Chichicastenango, se independizaron de los gobernantes de Iximché e iniciaron su propio plan de conquista contra los pueblos pokomames, en especial contra los Señores de Mixco, para arrebatarles los yacimientos de obsidiana y convertirlos en sus tributarios.

La conquista española de esa región se produjo entre 1524 y 1526 (ilustración 16). La primera batalla se libró a mediados de 1524, cuando fuerzas españolas, comandadas por Antonio Salazar y Pedro González Nájera, apoyadas por indígenas tlaxcaltecas, mexicas, quichés y tzutujiles, reprimieron violentamente a los pueblos de Ucubil (San Pedro Sacatepéquez) y Paluk, porque éstos habían apoyado la insurrección cakchiquel de Iximché, así como para vengar las vejaciones que los sacatepéquez ocasionaban a los pobladores de Xinacó y Sumpango, así como a otros pueblos aliados de los españoles.[77]

Después de someter a los sacatepéquez, los castellanos se retiraron victoriosos y dejaron para resguardo del pueblo un comando militar con 10 españoles y 140 tlaxcaltecas, bajo el mando de Diego de Alvarado. En 1526, a causa del cobro de tributos excesivos y de los malos tratos a que Gonzalo de Alvarado (Gobernador interino, mientras Pedro de Alvarado viajaba a Honduras a reunirse con Hernán Cortés)[78] los sometió, así como por un terremoto que acrecentó la crisis, sacerdotes nativos, encabezados por Paniaguali, acaudillaron un nuevo alzamiento e instaron al pueblo a no pagar el tributo y, según Francisco Antonio de Fuentes

76 Juarros, 1981: 361-362. Carmack, 1979: 139-140.
77 Fuentes y Guzmán, 1933-II: 313.
78 García Peláez, 1968-I: 66-67.



16- Ubicación de Jilotepeque Viejo (San Martín Jilotepeque, Chimaltenango), sede de los chajoma', y de Chinautla Viejo o Mixcu, principal sitio pokomam.

y Guzmán,[79] a *deshacerse de los* ***teules*** *de Castilla, quienes venían a quitarles su tierra y libertad*. Sin embargo, Huehuexuc, un indio *principal* de la región, con apoyo de sus tributarios, traicionó el movimiento y apoyó a un contingente español recién llegado, comandado por Pedro de Portocarrero;[80] y así se logró reprimir y sofocar la rebelión. Ocho *Principales*[81] fueron ejecutados en Ucubil, y para ello se utilizó la modalidad de muerte por garrote vil,[82] para que la población escarmentara y no se sublevara nuevamente.[83]

Conquista de Pokomames de Mixco

Cerca de lo que en la actualidad es el pueblo de Chinautla, en las goteras de Nueva Guatemala de la Asunción, existe un sitio arqueológico de difícil acceso por los profundos barrancos que lo rodean y por lo escabroso del camino. El nombre oficial de dicho sitio es Chinautla Viejo, y es probable que haya sido el Mixco prehispánico, desde donde se gobernaba a los pueblos pokomames de Palín, Amatitlán, Petapa, Pinula y Chinautla. La importancia y riqueza de Mixco estaba vinculada al control del Cerro de El Chayal, en el kilómetro 25 de la Carretera al Atlántico, en el que extraían obsidiana para la fabricación de puntas de flecha y lanzas.

Fuentes y Guzmán[84] equivocó la ubicación del asiento original de Mixco, pues la colocó en lo que fue Jilotepeque Viejo (el actual Chuwa Nima'ab'äj), entre los ríos Pixcayá y Grande o

79 Fuentes y Guzmán, 1933-II: 321.
80 Fuentes y Guzmán, 1933-II: 319.
81 Principales: Nombre que, durante el período colonial, se aplicaba a los cabezas de una parcialidad (chinamital o calpul).
82 Garrote vil: Condena de un delincuente a morir dándole garrote.
83 Fuentes y Guzmán, 1933-II:328; Villacorta, 1938: 368.
84 Fuentes y Guzmán, 1932-I: 296-301

Motagua. Tal afirmación fue refutada en el mismo siglo XVII por el fraile dominico Francisco Ximénez:[85]

Es muy siniestro todo lo que Don Francisco de Fuentes escribe sobre aquesta guerra de Mixco, y que Petapa era señorío absoluto, y que Mixco estaba fundado donde está hoy el trapiche de hacer azúcar de Andrés Catalán y Roca [...] *y no es creíble que estuviesen tan separados de todos los demás de su nación que son Pinula, Petapa, Amatitlán y San Cristóbal.*

El etnohistoriador Robert Carmack,[86] en "La verdadera identificación de Mixco Viejo", refiere que, durante la segunda mitad del siglo XV, los cakchiqueles de Iximché y los de Jilotepeque se disputaron el control de la región pokomam, en especial su centro principal de Mixco. En 1497, los de Iximché, después de vencer a los mixqueños, establecieron una alianza con ellos y les ayudaron a fortificar su sitio. Gracias a ello, los de Jilotepeque fracasaron en varios intentos por conquistarlo.

En 1525, apenas pasado un año del inicio de la conquista española, 9,000 combatientes pokomames se atrincheraron en Mixco o Chinautla Viejo, para apoyar la insurrección cakchiquel que, dirigida por Cahí Imox y Beleheb Qat, se proponía acabar con los atropellos que el ejército de Tunatiuh había cometido en Iximché. Los castellanos decidieron reprimir tal osadía, para que ese ejemplo no se repitiera en otros Señoríos. Una fuerza comandada por Gonzalo de Alvarado sitió a Mixco. Estaba compuesta por 30 hombres de a caballo, dos compañías de infantes, una de corazas y 200 indios auxiliares tlaxcaltecas, a la que luego se unió el mismo Pedro de Alvarado.[87]

Los conquistadores castellanos intentaron en varias ocasiones tomar el baluarte de Mixco, pero los reiterados fracasos les obligaron a retirarse a la explanada. Fue entonces que Pedro de Alvarado atacó a soldados del pueblo de Chinautla que intentaban entrar en la fortaleza. Los del sitio fortificado observaron la desigual contienda y las numerosas bajas sufridas por los chinautlecos, pero se mantuvieron atrincherados para no combatir en tierra llana. Esta guerra ocasionó la muerte de más de 200 chinautlecos y, por la parte española, la de Bernardino de Arteaga y muchos tlaxcaltecas, entre ellos los jefes Juan Suchiat y Gerónimo Carrillo.[88]

Tres días después de haber sido derrotados, los Señores de Chinautla traicionaron a los de Mixco y no sólo se rindieron y entregaron a los españoles ricos presentes de oro, plumas y mantas, sino que proporcionaron información sobre el lugar por el que podían escapar los sitiados. Al referirse a este hecho, Fuentes y Guzmán[89] escribió que los chinautlecos justificaron tal actitud con el argumento de que *ellos eran fieles vasallos del Señor Rabinaleb, fundador de los indios de Verapaz y no sujetos a los mixqueños, quienes los habían provocado a que hiciesen la guerra a los castellanos*.

Después de recibir un refuerzo miliar, Alvarado montó un audaz plan de asalto, que consistió en formar una línea o fila de ataque, integrada por un soldado con escudo que cubría a un ballestero, a quien seguían otros dos más alineados en la misma forma, y así sucesivamente, y, además, con la precaución de relevar rápidamente a los caídos. A pesar de las acciones de los defensores, que ocasionaron numerosas bajas al ejército invasor, el plan funcionó, y las armas españolas se impusieron sobre las nativas. Nadie pudo huir, porque la salida del túnel estaba controlada por tropas españolas, al mando de López de Loarca. Alvarado ordenó quemar el sitio y trasladar a sus habitantes al oeste del Valle de Las Vacas (el actual Mixco), en las goteras de lo que sería Nueva Guatemala de la Asunción, para evitar una nueva sublevación.

---

85 Ximénez, 1929-I: 149.

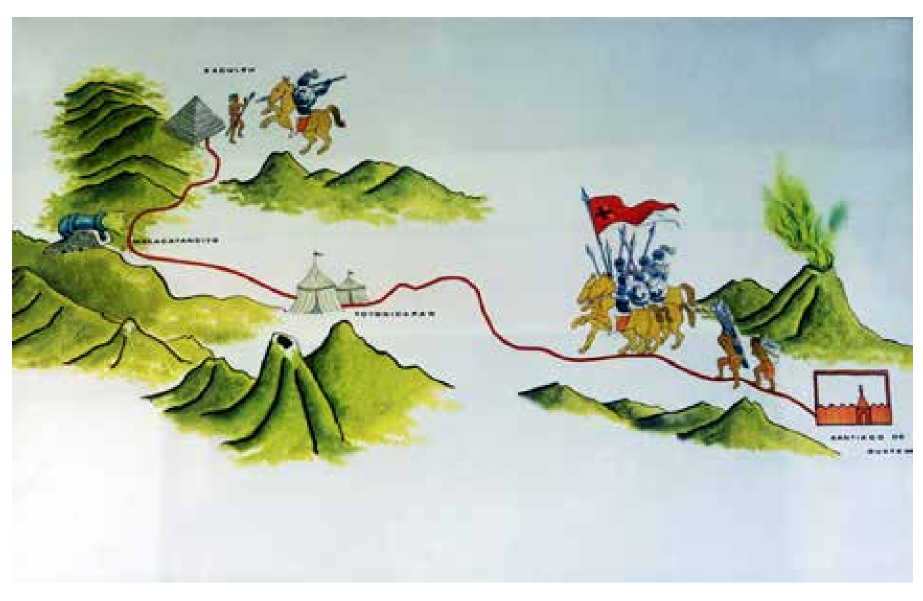
86 Carmack, 1979: 153.

87 Juarros, 1981: 355.

88 Fuentes y Guzmán, 2012-I: 488.

89 Fuentes y Guzmán, 1932- I: 296-298.

Conquista de Zaculeu



17- Ruta seguida por los españoles para la conquista de Zaculeu. Pintura en iglesia de Chiantla (Huehuetenango). Foto de Horacio Cabezas Dardón.

El *Popol Wuj* refiere la serie de guerras que emprendió Quicab, a finales del siglo XV, contra la población mam de la región noroeste de Momostenango, y cómo conquistó los poblados de Pachalum, Txicaché y Paxcluín. Sin embargo, ello no impidió que los Señores de Zaculeu apoyaran militarmente a los quichés, después del fracaso que habían tenido en los enfrentamientos con el ejército español en los valles de Quetzaltenango.

Los Señores quichés que sucedieron a Oxib Queh y Beleheb Tzi no correspondieron a tal ayuda, ya que Tepepul, para quedar bien con los castellanos, informó a Pedro de Alvarado que el plan para encerrarlos y quemarlos en Utatlán había sido obra de Caibil Balam, Señor de los mames, y, según Fuentes y Guzmán,[90] con las siguientes palabras incitó a que los habitantes de Zaculeu fueran conquistados: *Y si deseas castigar su delito, para lo que yo te serviré de guía, conseguirás con la muerte de los reos, muchos tesoros y una provincia dilatada*.

A finales de 1525, Gonzalo de Alvarado salió de Totonicapán (Chuimekená) hacia la región mam, con un ejército de 40 soldados de a caballo, 80 de infantería, 2,000 indios auxiliares y 300 indios proporcionados por los quichés y los tzutujiles, nuevos aliados de los españoles, para que realizaran el trabajo de hacheros, macheteros, azadoneros y *tamemes* o cargadores. Después de desbaratar algunas avanzadas militares mames que le hicieron frente en Mazatenango (Huehuetenango), Malacatán (hoy Malacatancito) y Huehuetenango, sitió a Zaculeu (ilustración 17), donde se encontraba atrincherado Caibil Balam, al mando de un ejército de 8,000 guerreros.

La táctica del ejército mam combinó acciones defensivas y ofensivas, a campo abierto. En una de ellas, guerreros de Cuilco, Ixtlahuacán y Zaculeu atacaron a los invasores, mataron tres caballos y 40 indios auxiliares e hirieron a ocho españoles, entre los que se encontraba el mismo Gonzalo de Alvarado. Después de varias batallas, cuando los sitiados habían agotado las reservas alimenticias y, para saciar el hambre, se comían los cueros de las rodelas y a sus compañeros muertos, mientras el ejército invasor de *teules* comenzaba a sufrir los estragos de una epidemia.

Para evitar que el hambre aniquilara al ejército mam, en consulta con los otros Señores, Caibil Balam decidió negociar la paz, pero Gonzalo de Alvarado rechazó la propuesta y presentó, como única alternativa, la de que los sitiados capitularan y salieran desarmados de Zaculeu. Los Señores mames tuvieron que acceder. Una vez tomado Zaculeu, Gonzalo de Alvarado ordenó destruir la puerta de entrada y ampliar el acceso. Después de establecer un presidio a cargo de Gonzalo de Solís, retornó a donde se encontraba el Real o puesto de mando de las fuerzas invasoras.[91]

---

90 Fuentes y Guzmán, 1933-III: 110.

91 Juarros, 1981: 369.

9
JORGE DE ALVARADO CONSOLIDA CONQUISTA DE SEÑORÍOS INDÍGENAS

En agosto de 1526, antes de emprender su primer viaje a España, Pedro de Alvarado consiguió que las autoridades de México nombraran Teniente de Justicia Mayor y Capitán General de Guatemala a su hermano Jorge, cargo del que tomaría posesión en Olintepeque (Quetzaltenango) el 20 de marzo de 1527. Llegó acompañado de cerca de 5,000 ó 6,000 indios aliados (quauhquecholtecos, tlaxcaltecas, cholultecos y mexicas).[92] Pocos días después, trasladó parte del Real o campamento militar a Chij Xot (Comalapa) y otra a Bocó o Pokob (Chimaltenango) para enfrentar a los cakchiqueles, acantonados entonces en Holom Balam, monte cercano a Iximché. La estrategia funcionó, como el *Memorial de Sololá*[93] lo evidencia:

> *Un año y un mes habían pasado desde que Tunatiuh arrasó* [la ciudad], *cuando llegaron los castellanos a Chij Xot. El día 1 caok* [27 de marzo de 1527], *comenzó nuestra matanza por parte de los castellanos. Fueron combatidos por la gente y siguieron haciendo una guerra prolongada. La muerte nos hirió nuevamente, pero ninguno de los pueblos pagó el tributo.*

El *Lienzo de Quauhquechollan* ofrece pormenores de las entradas militares que Jorge de Alvarado hizo entre 1527 y 1530 en Utatlán, Comalapa, Chimaltenango, Pochutla, Petapa, Tzonteconapan (¿Jalpatagua?), Jilotepeque Viejo (*Chuwapek Q'eqak'ajl Nima Ab'aj*) y Escuintla, así como el tipo de defensa empleado por los cakchiqueles y cómo los españoles se divertían aperreando a los indígenas que capturaban (ilustración 18).[94] Fue durante este período que Jorge de Alvarado consolidó la conquista española de los Señoríos indígenas.

El 22 de noviembre de 1527, fiesta de Santa Cecilia, cuando todavía no se había cumplido un año de su llegada, Jorge de Alvarado asentó la ciudad de Santiago de Guatemala y el Real o centro de mando del ejército en Bulbuxyá o Almolonga, en las faldas del Volcán de Agua, cerca del actual pueblo de San Miguel Escobar (ilustración 19). Fue entonces que se realizó un trazado urbanístico, con Plaza de Armas; calles orientadas conforme a los puntos cardinales; y sitio para construcción de Iglesia dedicada al Señor Santiago, Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, Cabildo, fortaleza, cárcel y Hospital de la Misericordia. Igualmente, inició el reparto de solares entre los vecinos españoles. Además, ordenó que, todos los años, se celebrara la fiesta del santo patrono, con vísperas, misa cantada, corridas de toros, juegos de cañas y otros placeres.[95] A decir del Obispo Francisco Marroquín,[96] en dicho sitio la vida de los vecinos giró especialmente en torno a la preparación y abastecimiento de armadas:

92 Asselbergs, 2009: 172. Díaz del Castillo, 1975: Capítulo CXCIII.
93 Memorial, 2002: 105.
94 Asselberg, 2009. Chinchilla Mazariegos y Genovez Castaneda, 2007.
95 Libro Viejo, 1934: 29.
96 Segundo Juicio de Residencia a Pedro de Alvarado, AGI, Justicia 295, N° 4.



18- Trampas y aperreamiento según el *Lienzo de Quauhquechollan*.

siempre esta ciudad ha servido, y los que en ninguno que haya en estas partes, así en la g como de otras comarcanas a ella, como en las de vuestra majestad hacía; y asimismo en la p aquellas partes han pasado, que han sido mu hospital para todos.

19- Folio del *Libro Viejo* o *Primer Libro de Cabildo*. Trata sobre la fundación de Santiago de Guatemala en Almolonga, por Jorge de Alvarado, Teniente de Gobernador.

10
NUEVAS CONQUISTAS

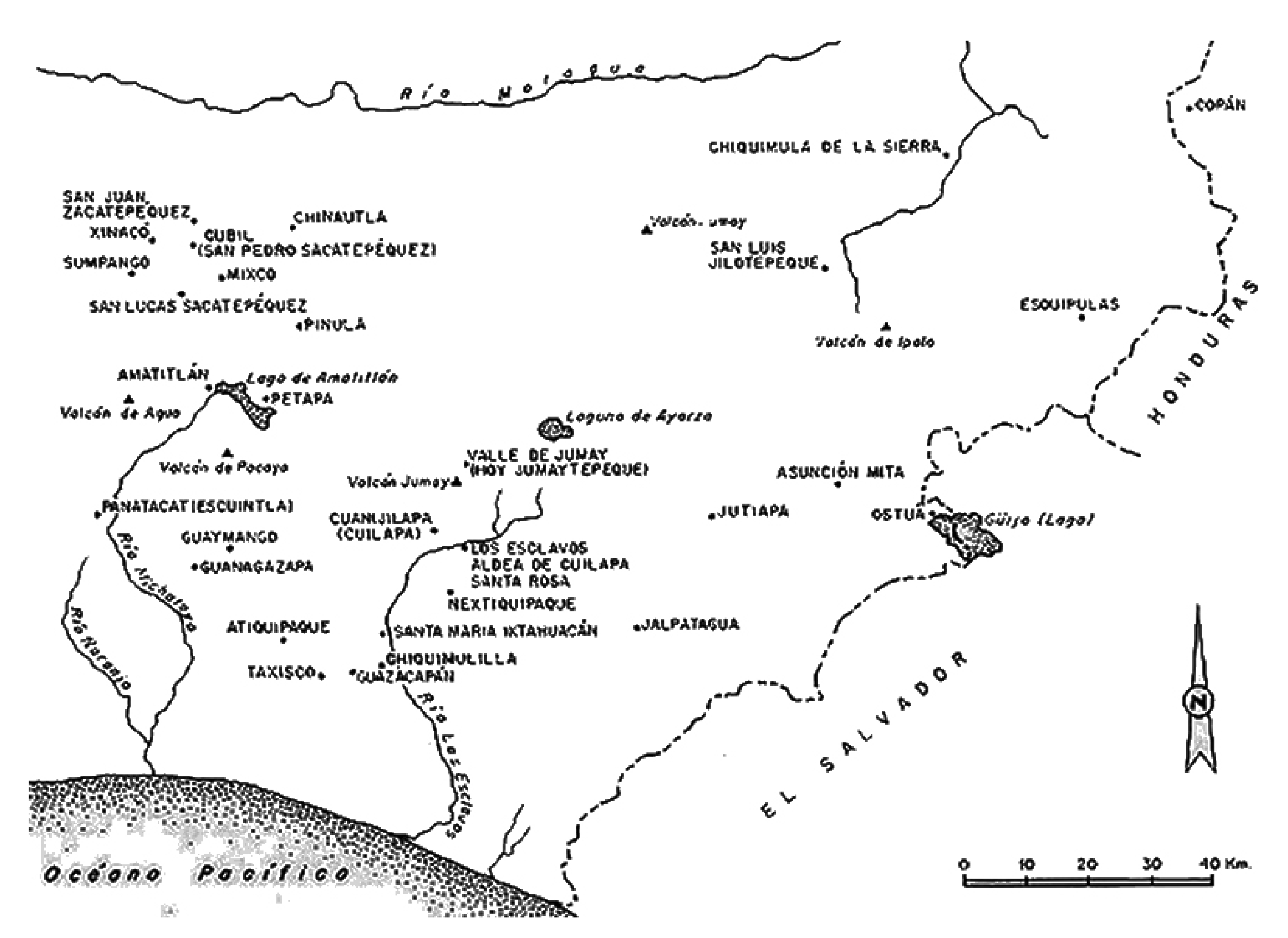
En 1528, mientras Jorge de Alvarado era Teniente de Gobernador, se emprendió la conquista de Señoríos Indígenas de Oriente, así como la de Sacapulas y Uspantán, la que no logró sino que fueron pacificados por los dominicos. Sin embargo, como éste fue depuesto por el Juez de Residencia Francisco de Orduña, la conquista continuó bajo sus órdenes. Además, debido a la penetración de soldados de Pedrarias Dávila a San Miguel de la Frontera y San Salvador, se tuvo que enviar tropas para que los enfrentaran y expulsaran.

Conquista de Chiquimula, Jumay, Jalpatagua y Guazacapán

Antes de la conquista española, en el Oriente de lo que es la actual república de Guatemala, se encontraban los Señoríos de Chiquimula, Jumay, Jalpatagua y Guazacapán. Su conquista se inició en agosto de 1528 (ilustración 20). Para entonces, Jorge de Alvarado era el Teniente de Capitán General, en ausencia de su hermano Pedro que había viajado a España. El motivo se debió a que los pueblos de Nextiquipaque, Chiquimulilla, Guaymango y Guanagazapa habían apoyado la insurrección de la mayoría de habitantes de Popoyá (Petapa, en la actualidad Villa Canales) contra los españoles, lo que constituyó un rechazo a la sumisión que su Cacique Cazhualán y algunos de sus tributarios habían aceptado. Juan Pérez Dardón, Hernando de Chávez y Pedro de Amalín fueron los que dirigieron las batallas, al mando de 80 soldados de a pie, 30 de a caballo y 1,000 indios auxiliares.

El primer enfrentamiento se dio en el Valle de Jumay, donde los naturales se atrincheraron en un peñol, para evitar el empuje de la caballería. Allí resistieron mientras tuvieron piedras que tirar para impedir el ascenso de los castellanos. Entonces los naturales, por medio de su Cacique Tonaltetl, ofrecieron rendirse y aceptar el vasallaje, pero Pérez Dardón no aceptó la propuesta y siguió haciéndoles la guerra. Todavía ofrecieron resistencia por un corto tiempo, pero a causa de las numerosas bajas en muertos y heridos optaron por retirarse a los montes. Los españoles, insatisfechos por no haber podido hacer muchos prisioneros, penetraron al pueblo y lo incendiaron. Pocos días después, mientras las tropas de Pérez Dardón proseguían la marcha, descubrieron por casualidad a naturales que, en una buena mayoría, descansaban a la orilla del río Cuajiniquilapa, reponiéndose de las heridas y del cansancio. A los capturados los marcaron con hierro candente, por lo que desde entonces el lugar se conoce como Pueblo de los Esclavos.

En la toma del Peñol de Jalpatagua, Hernando de Alvarado, Pedro de Valdivieso, Hernando de Espinoza, Gonzalo González y Juan Álvarez, así como varios indios auxiliares



20- Conquista hispana del centro y el oriente de Guatemala.

perdieron la vida.[97] De ahí, 60 soldados de a pie, 30 de a caballo y 400 indios auxiliares, al mando de Hernando de Chávez y Pedro de Amalín, quienes fueron nombrados por el Juez de Residencia Francisco de Orduña, se dirigieron a Mitlán (en la actualidad Asunción Mita). En la defensa de este Señorío, sus *principales* contaron con el apoyo de los naturales de Esquipulas y Copán, pero después de haber sufrido numerosas bajas entre muertos, heridos y prisioneros, optaron por abandonar el pueblo, con gran cantidad de víveres que aprovecharon los asaltantes castellanos y sus indígenas aliados.

Mitlán sirvió de plaza de armas para la expansión de las acciones de conquista a los poblados de Esquipulas y Copán, la que se emprendió en abril de 1530. La táctica usada esta vez fue la de asegurarse previamente la retaguardia, para lo cual fue necesario someter las plazas de Zacapa, Jilotepeque y Pinula, donde se proveyeron también de buena cantidad de maíz, frijol y chompipes. A continuación, los castellanos sitiaron el poblado de Esquipulas y entonces estuvieron en condiciones de exigir la capitulación. Los naturales pidieron tres días de tregua para responder y al cuarto día decidieron rendirse. Dijeron que lo hacían *más por respeto de la paz pública que por temor de las armas castellanas*.[98] Los españoles los obligaron a deshacer un muro defensivo en el término de un día y a entregar como prisioneros a varios de sus caciques.

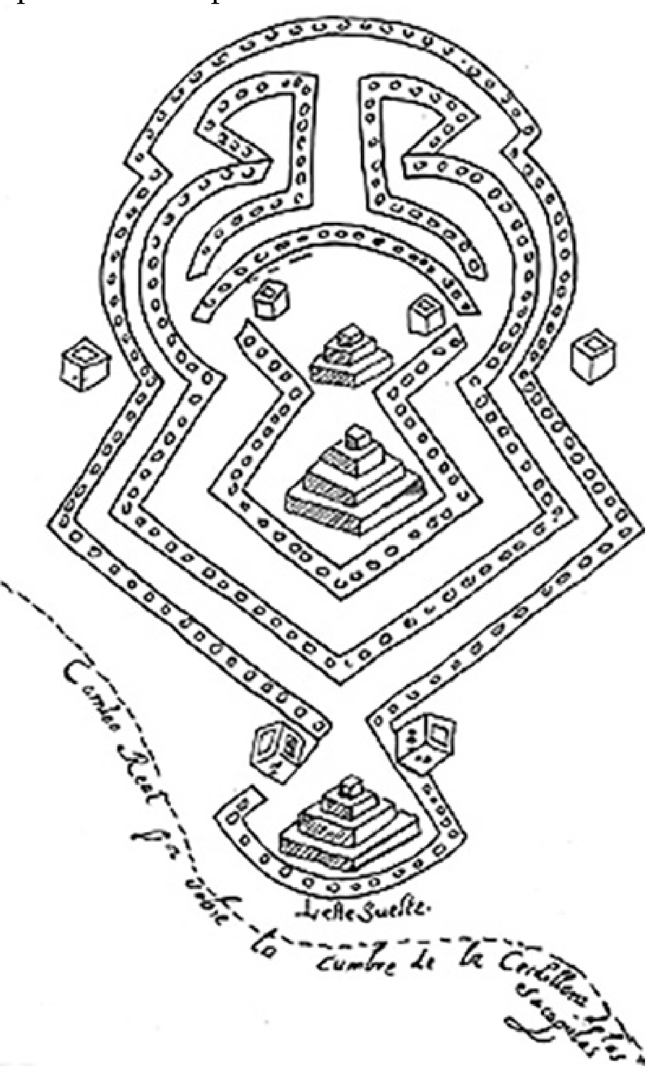
De Esquipulas la expedición se dirigió a Copán, donde se habían atrincherado los moradores con refuerzos llegados de Zacapa, Sensenti, Güija, Ostúa y otros pueblos de la comarca. Formaban un ejército de unos 30,000 hombres armados de macanas, flechas y hondas, bajo el mando de Copán Calel. Tradicionalmente se ha sostenido que Copán es el mismo lugar

97 Fuentes y Guzmán, 1933-II: 120, 143, 144; García Peláez, 1968-I: 79; Milla, 1976: 176.
98 Fuentes y Guzmán, 1933-II: 170, 175

que se conoce actualmente como Ruinas de Copán (Honduras), pero Robert Chamberlain[99] no encontró suficientes coincidencias entre la descripción geográfica de Fuentes y Guzmán[100] y las características del actual sitio arqueológico. El Ingeniero Roberto Woolfolk Saravia, en un reconocimiento geológico del área, localizó un sitio amplio y defensivo al noreste de Esquipulas, en territorio guatemalteco, el que a su juicio era el tinamit de los copanecos.[101]

El asedio de Copán fue largo, pero los castellanos, favorecidos por un acto de traición, conocieron una vía de acceso y pudieron superar las trincheras de los indígenas. Mientras duraban los enfrentamientos, el Señor de Copán solicitó al de Esquipulas y Chiquimula de la Sierra que se sublevaran para atacar por dos frentes a las fuerzas de los castellanos, pero aquéllos prefirieron dejarlo solo.[102]

Después de la conquista de Copán, los españoles se repartieron los naturales de los territorios mencionados. El Señor de Copán, mientras tanto, se retiró a otro lugar. En dos ocasiones trató todavía de recuperar su pueblo, pero no consiguió sus propósitos y decidió rendirse.[103] Al concluir la campaña de conquista, los capitanes españoles se repartieron a los nativos de dicha región.



21- Uspantán (Quiché). Dibujo que aparece en la *Recordación Florida*, de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

Conquista de Uspantán y Sacapulas

El Señorío Quiché de Q'uma'r Ka'aj o Utatlán tenía numerosos pueblos tributarios antes de la conquista hispana. Uno de ellos fue el de Sacapulas (Tujal), cuyos Señores llegaban periódicamente a Utatlán a presentar ofrendas rituales a Tojil (principal divinidad de los quichés) y a otras deidades, y pagar el correspondiente tributo a sus *Ajawab'*, el cual consistía de sal (de mina) y plumas, principalmente.[104] Según Francisco Ximénez,[105] uno de los mejores estudiosos de la cultura quiché, Sacapulas fue uno de los 24 Señoríos con Casa Grande o nim-ja, que integraba el reino quiché. La región queda al norte de Santa Cruz del Quiché, entre Totonicapán y Verapaz.

Uspantán y Sacapulas habían conservado su libertad durante los primeros cinco años de dominación española, y de paso habían hostilizado a sus vecinos de Utatlán.[106] En

99 Chamberlain, 1953.
100 Fuentes y Guzmán, 1933-II: 204-209.
101 Woolfolk, información personal, 1989
102 Terga, 1980: 38; Fuentes y Guzmán, 1933-II: 204, 209; Juarros, 1981:289-291.
103 Terga, 1980: 12.
104 Recinos, 1957: 145; Carmack, 1979: 114, 119; AGCA, A1. 18, leg. 6074, exp. 54886
105 Ximénez, 1929-I: 191.
106 Ximénez, 1929-I: 191.

1529, cuando era Teniente de Gobernador Jorge de Alvarado, el Cabildo decidió que se emprendiera su conquista y encargó tal empresa a Gaspar Arias Dávila (el Viejo), Alcalde Ordinario Segundo, quien partió al mando de 60 infantes y 300 indios auxiliares.[107]

Al llegar a Uspantán (ilustración 21), mientras se preparaba el asedio del lugar, arribó a Santiago de Guatemala el Juez de Residencia Francisco de Orduña, con poderes para declarar nulos y sin valor alguno todos los actos de Jorge de Alvarado y del Ayuntamiento de Santiago de Guatemala. Al enterarse que Jorge de Alvarado había sido sustituido, Gaspar Arias Dávila (el Viejo) retornó a la capital a defender sus intereses. El 16 de agosto de 1529, Orduña quitó la vara edilicia al Alcalde Ordinario Segundo Gaspar Arias Dávila (el Viejo) y nombró en su lugar a Gonzalo Dovalle, calificado por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán como *aliado del Visitador*.[108]

Según el *Libro Viejo*[109] o *Primer Libro de Cabildo*, lo acontecido fue lo siguiente:

Y estando todos juntos en su cabildo entré yo el dicho Gaspar Arias, y pedí al dicho cabildo que por cuanto al tiempo que el dicho Francisco de Orduña vino a esta ciudad por Juez de residencia, yo era Alcalde ordinario en ella por su majestad, y conforme a las provisiones que el dicho Francisco de Orduña traía me había quitado la vara real, y que por cuanto los 90 días que mandaba su majestad de la dicha residencia eran pasados, que pedía y si necesario era requería al dicho cabildo me volviesen la dicha vara de su majestad si de derecho había lugar, y donde no que hiciese aquello que hallasen que era justicia. Y que yo pedía aquello para guarda de mi derecho, porque no me parase perjuicio, lo cual yo todo pedí y requerí con el acatamiento que se debe tener al cabildo de su majestad. Y el dicho Francisco de Orduña se levantó contra mí, llamándome alborotador, y me asió de los pechos, mandándome llevar a la cárcel; y teniéndome asido delante de todo el cabildo y en gran menosprecio y desacatamiento de su majestad y de su cabildo, me dio una bofetada en la cara porque pedía justicia, según todo parece por este testimonio, signado del escribano del dicho cabildo del cual si necesario es haré presentación.

Además de arrebatarle la insignia del poder, Orduña lo sustituyó por Pedro de Olmos en la jefatura de la campaña contra los naturales de Uspantán.[110] Según Fuentes y Guzmán,[111] esto incidió en el incremento de las sublevaciones indígenas:

viendo los indios, que nunca han sido ignorantes en el mal, establecer su conveniencia, que los españoles estaban desunidos y era, para su intento, la ocasión oportuna, se levantaron muchos pueblos.

Al continuar la conquista, los combates se decidieron en favor de los naturales de Uspantán, al grado que desbandaron a los castellanos e hicieron prisioneros a varios indios auxiliares. Algunos de estos últimos, según las costumbres y creencias del lugar, fueron sacrificados a Ixbalanqué.[112] Al pasar por Chichicastenango, los españoles sufrieron una nueva acometida de unos 3,000 uspantecos y fueron obligados a abandonar todo el tren de guerra y aligerar el paso para llegar a Utatlán.[113] Al conocerse en la ciudad la derrota, Orduña, a pesar de no contar con el apoyo de gran parte de los vecinos, atrajo a su partido al Tesorero Francisco de Castellanos, a quien encargó el reclutamiento de un nuevo ejército. La tropa reunida apenas llegó a 32 hombres de a caballo, 40 infantes y 400 indios tlaxcaltecas y mexicanos. La expedición salió en febrero de 1530, acompañada por el mismo Orduña. Este sólo llegó a Chichicastenango, donde se quedó con buena protección y desde donde regresó a los pocos días a Santiago de Guatemala, so pretexto de estar enfermo.

107 Juarros, 1981: 372.

108 Fuentes y Guzmán, 2012-I: 181.

109 Libro Viejo, 1934: 107.

110 Libro Viejo, 1934: 107.

111 Fuentes y Guzmán, 2012-I: 181.

112 Milla, 1976: 183.

113 Fuentes y Guzmán, 1933-III: 59-60.

Fuentes y Guzmán[114] anotó que, desde Chichicastenango, se enviaron embajadores con proposiciones de paz a los uspantecos, y que éstos *no sólo no aceptaron a la embajada, sino que mataron a los embajadores*. En efecto, los naturales de Cunén, Cotzal y Sacapulas habían salido de sus rancherías y se habían unido para enfrentar al invasor y defender su libertad, su tierra y sus costumbres. Los castellanos, por su parte, procedieron en primer lugar a combatir a los de Nebaj, que les habían salido al encuentro con unos 4,000 hombres. Este ejército incurrió en el mismo error cometido por los indios de otros pueblos, que salieron a pelear a campo abierto, donde la caballería hispana era prácticamente invencible. Los naturales, derrotados, se atrincheraron en su pueblo, pero algunos indios auxiliares de los castellanos lograron penetrar sin ser vistos, y dieron fuego a las viviendas por distintos puntos, con lo cual se obtuvo el triunfo completo. De inmediato los españoles procedieron a herrar a los prisioneros.[115]

De Nebaj los españoles avanzaron a Chajul y de allí a Uspantán, pueblos a los que vencieron a fines de diciembre de 1530. También en esta ocasión los españoles herraron a los indios capturados.[116]

No obstante, la victoria aludida y la destrucción de las ciudadelas, los españoles no lograron subyugar a los indígenas y repartirlos. Fueron los frailes dominicos los que, alrededor de 1537, apoyados por el Visitador Alonso de Maldonado, convencieron al poderoso Cacique Don Juan y convirtieron a aquellos pueblos en tributarios de la Corona.[117]

---

114 Fuentes y Guzmán, 1933-III: 61.
115 García Peláez, 1968-I: 79.
116 Fuentes y Guzmán, 1933- III: 64; Milla, 1976: 185.
117 Ximénez, 1929-I: 217; Remesal, 1932-I: 200.

11
TROPAS DE PEDRARIAS DÁVILA INTENTAN APODERARSE DE SAN SALVADOR

El 20 de septiembre de 1529, Francisco de Orduña, Juez Visitador de Guatemala, nombró Teniente de Gobernador de San Salvador y Juez de Residencia de Gaspar Arias Dávila (el Viejo) a Diego de Rojas. A finales de ese mismo año, este último, enterado que las poblaciones indígenas del otro lado del río Lempa se resistían a perder sus tierras y a que les obligaran a trabajar para los españoles, hizo la guerra a los alzados escondidos en el Peñol de Usulután, en las faldas del Popocatépetl (volcán de San Vicente) (ilustración 22). Mientras sometía a los moradores de la región, supo que tropas españolas merodeaban por dichas tierras, y para saber quiénes eran salió en su búsqueda, en compañía de 15 de a caballo y otros tantos de a pie, pero fue emboscado por un ejército de 90 de a caballo y 110 infantes, comandados por el Capitán Martín de Estete quien, aunque lo capturó, no evitó la fuga de algunos indígenas que retornaron a San Salvador e informaron lo que había acontecido.

La presencia armada de Estete en la región del Popocatépetl obedecía a que el 2 de septiembre de 1529 Pedrarias Dávila lo envió a poblar la región comprendida entre Chorotega Malalaca (Golfo de Fonseca) y Nequepio (Cuscatlán) para capturar indios, ya que muchos españoles que vivían en Nicaragua carecían de ellos, y en especial creyendo que en esas partes había buenas minas, *porque* [años atrás, durante las entradas de Gil González Dávila y Hernando de Soto] *vieron algún oro en poder de indios y vieron muchos pueblos muy poblados de indios y tierra fértil*. Su decisión fue apoyada por la mayoría de oficiales reales y, cosa inaudita, por el mismo Protector de Indios, Diego Álvarez de Osorio, no así por el Alcalde Mayor Francisco de Castañeda, quien buscó sin éxito el apoyo de las autoridades edilicias de León para que tal decisión fuera revertida.[118] Castañeda basó su voto negativo en que el propósito de la *entrada* era el de hacer esclavos en dichas tierras y marcarlos con hierro candente, pues se permitió a Estete llevar el hierro que se encontraba en el Arca de las Tres Llaves:

> *Hanse juntado después en acuerdo el Gobernador y Protector* ***y Tesorero y Veedor y han proveído que lleve hierro para herrar el Capitán Martín Estete a lo que va de Chorotega para que hierre indios por el camino y después en el pueblo que diz que ha de hacer que se han de herrar libres y no libres****, como parece por este testimonio que a Vuestra Majestad aquí envío y así va todo lo que aquí se hace. Y porque lo digo soy malo, ha querido el Gobernador proveer de Capitán al dicho Martín Estete contra común parecer y voluntad de toda la tierra.*[119]

Días después, Estete marchó con sus tropas y prisioneros [Rojas y soldados] hacia la villa de San Salvador, donde sus autoridades edilicias, a pesar de los ofrecimientos que les hizo,

118 Vega Bolaños (Colección Somoza), 1954-I: 482-483; 1954-II: 95-100 y 285.
119 Vega Bolaños (Colección Somoza), 1954-II: 211.



22- Curato de Usulután (El Salvador). *Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Guatemala*, del Arzobispo Pedro Cortés y Larraz. Archivo General de Indias.

no lo reconocieron como Teniente de Gobernador de Pedrarias en Nequepio, razón por la que se vio obligado a instalarse con sus tropas en las goteras de la villa, cerca de Perulapán, donde fundó Ciudad de los Caballeros y nombró su cabildo y otras autoridades.

Fue hasta el 12 de febrero de 1530 que, en Santiago de Guatemala, Miguel Estal informó lo acontecido a Diego de Rojas, en las faldas del Popocatépetl, pero el Visitador Orduña y las autoridades edilicias adoptaron una postura timorata e indecisa:

> *hasta tanto que se sepa la verdad, que se debe de enviar una buena persona con una carta de justicia del dicho Capitán, para que derrame la gente y salga de la dicha villa y sus términos, hasta tanto que envíe a esta ciudad si trae de Su Majestad provisión para poder hacer lo que ha hecho o quiere hacer, y que siendo vista que harán y están prestos de hacer lo que Su Majestad mandare.*[120]

Durante la sesión de Cabildo del 28 de febrero de 1530, en Santiago de Guatemala, en la que estuvieron presentes Pedro de Portocarrero, Diego de Alvarado, Luis de Vivar, Baltasar de Mendoza, Juan de Chaves, Ortega Gómez, Bartolomé Becerra, Gómez de Ulloa, Pedro de Torres, el Padre Juan Godínez y Luis Dubois, Orduña pidió al Escribano de Cabildo, Antón de Morales, leer la respuesta enviada por el Capitán Martín de Estete. Enterados del contenido, las autoridades edilicias

> *pidieron al dicho Señor Capitán que, como justicia que es en esta gobernación, vaya a visitar en persona los límites y términos que esta ciudad tiene por posición, que es hacia la parte de Chuluteca, los cuales términos llegan de aquel cabo del río grande que se dice de Lempa. Y si hallaren que algunas personas, de hecho y sin facultad de Su Majestad o de otra persona que para ello tenga poder, les han derribado u hollado sus mojones y límites, o se los quieren usurpar o tomar por fuerza, los tornen a alzar y meterles y sostenerles en la posición de los dichos términos que aquí tiene tanto tiempo ha, y no consienta que sean despojados de ellos sin*

120 Libro Viejo, 1934: 110.

tela y figura de juicio, pues que de derecho se requiere ser así. Y que para ir a hacer la dicha visitación de los dichos términos, y para hacer y cumplir y ejecutar todo lo susodicho el dicho regimiento y vecinos, y moradores y estantes en esta ciudad, están prestos y aparejados de ir con él, y le acompañar en la dicha visitación. Y que si el dicho Martín Astete[121] *u otra persona alguna pretende tener algún derecho a los términos y jurisdicción de esta ciudad y provincia, o alguna parte de ellos, que se le pidan ante Su Majestad, o ante quien y con derecho deban, que esta dicha ciudad y ellos están prestos de estar a justicia con ellos, conforme a la* ***Ley de Toledo*** *y de estos reinos, y que con toda brevedad vaya a hacer la dicha visitación, que dicho han de suso.*[122]

En respuesta a lo que Estete escribió, Orduña ordenó que, mediante pregón, se invitase a los vecinos a incorporarse en las tropas que viajarían a San Salvador, pero como sólo lo hicieron 70 hombres, se tuvo que seguir aguardando, pues tal fuerza era insuficiente, ya que Estete contaba con alrededor de 200. Fue hasta los primeros días de marzo de 1530 que Orduña envió a Francisco López a San Salvador, al mando de 30 soldados de a caballo y otros tantos de a pie.[123] Enterado Estete del avance de fuerzas armadas de Guatemala, optó por retirarse de Ciudad de los Caballeros, llevándose como botín más de 2,000 indios que había esclavizado durante las *entradas*, siendo uno de ellos la indígena Elvira o Elvirilla.[124] Sin embargo, estando a punto de ser alcanzado por tropas guatemaltecas, colocó a sus soldados en formación de combate, mientras él se escapaba en compañía del Capitán Diego de Salcedo, un buen número de soldados y los indígenas esclavos. Alrededor de 90 soldados de Estete hicieron las paces y se domiciliaron en Santiago de Guatemala.[125]

Así concluyó el proyecto expansionista de Pedrarias sobre la región comprendida entre el Golfo de Fonseca y Cuscatlán. La documentación oficial sólo indica que el Gobernador de Nicaragua autorizó a Martín de Estete a poblar entre Chorotega Malalaca y Nequepio, para desde allí atender la explotación de minas, pero lo más seguro es que Estete llevaba instrucciones secretas para apoderarse de Cuscatlán y arrebatar ese territorio a la Provincia de Guatemala. En efecto, Pedro de Alvarado había iniciado la conquista, la que al ser proseguida por su hermano Gonzalo de Alvarado, permitió la fundación de la Villa de San Salvador el 19 de abril de 1525; pero como ésta quedó despoblada el año siguiente, tiempo después, el 1 de abril de 1528, Diego de Alvarado, primo de Pedro de Alvarado, estableció la villa de San Salvador en un sitio que denominó La Bermuda.

---

121 *Martín Astate*: Otra forma con la que los cronistas se refieren a Martín de Estete.

122 Libro Viejo, 1934: 115-116.

123 Vallejo, 2008-I: 207.

124 *Elvira* o *Elvirilla*: En sucesivas ventas perteneció a Diego Galiano, Hernando de Hurtado, Luis de Guevara, Francisco de Herrera, Francisco de Castañeda y Diego de Ayala (Vega Bolaños. Fue de los pocos esclavos de Nequepio que se salvó de ser marcada con hierro candente. Por ella se pagó como quinto real 2 pesos de oro. [Vega Bolaños (Colección Somoza), 1954-IV: 274; 1955-V: 459, 466].

125 Juarros, 2000: 386-387. Ayón, 1977: 220-223.

12
RETORNO DE TUNATIUH Y FINAL DE SUBLEVACIÓN CAKCHIQUEL

El 18 de diciembre de 1527, Carlos V nombró a Pedro de Alvarado Gobernador y Capitán General de Guatemala; y dos días después le otorgó el título de Adelantado (ilustración 23). También le levantó el embargo que la Casa de Contratación tenía sobre parte de sus bienes, y le nombró Comendador de la Orden de Santiago. Esto último se debió a petición expresa del mismo Alvarado, pues era usual que se mofaran de él durante los juegos de carta, recordándole su llegada a las Indias y el nombre de *Comendador* que le daban, por vestir *un sayo y capa que le dio en Badajoz un su tío, del hábito de Santiago*.[126] Tal información aparece en *Historia General de las Indias* de Francisco López de Gómara, sacerdote y cronista que nunca estuvo en las Indias Occidentales. Ha de haber conocido tal relato en lo que Antonio de Remesal,[127] fraile dominico, escribió en su crónica:

> *Que hasta entonces tenía este apellido por ironía, a causa de que cuando pasó mozo a las Indias, un tío suyo, del hábito de Santiago, entre otras cosas le dio un sayo de terciopelo de su persona, para usar de él, Pedro de Alvarado quitóle el hábito: aunque el terciopelo quedó tan aprensado que jamás perdió la señal de la cruz y por esto los soldados, cuando se ponía el sayo de su tío las pascuas y fiestas solemnes le llamaban el Comendador.*

La mofa también provenía de un difuso relato referente a que, cuando retornaba de Cuscatlán, había visto al Apóstol Santiago, en el Valle de Panchoy:

> *y que ese mismo día, caminando el ejército Español por aquel lugar, en que ahora está la calle de los Mercaderes, el Capitán Don Pedro de Alvarado vio delante de su paje de gineta al glorioso apóstol Santiago que iba a caballo con la cuchilla enarbolada, y que volviendo para sus soldados les preguntó si lo veían, y que todos dijeron que veían al Santo Apóstol en la misma forma; y que en memoria de este suceso, mandó poner allí una cruz; y cuando después de la inundación de la ciudad vieja se pasó a este sitio, por memoria pusieron aquella imagen de Santiago en la pared, y que esto se sabe por tradición.*[128]

El 8 de mayo de 1529, se conoció en Santiago de Guatemala el contenido de la provisión real del 18 de diciembre de 1527, en que Carlos V había nombrado a Pedro de Alvarado Gobernador y Capitán General *de la dicha tierra y provincia de Guatemala en la ciudad de Guatemala, que se dice ahora de Santiago, con la tierra de Chiapa, y Cinacantán, y Tequepampo, y Omatán, el de Acalá, y de todas las demás a ella anexa y perteneciente*, con un salario anual de 562,500 maravedises.[129] Sin embargo, fue hasta el 11 de abril de 1530, que tomaría posesión y juraría

---

126 López de Gómara, 1922-II: 227-228.
127 Remesal, 1932-I: 37.
128 Isagoge, 1935: 200.
129 Libro Viejo, 1934: 61 y 63.



23- Pedro de Alvarado. En José Fernando Ramírez, *Proceso de Residencia contra Pedro de Alvarado*.

por Dios, la Virgen María y el Señor Santiago el cargo ante el Alcalde Ordinario Juan Pérez Dardón, los Regidores Alonso de Reguera y Gonzalo Sánchez de Liévana, y como testigos Baltasar de Mendoza, el Alguacil Mayor Luis de Vivar, Gaspar Arias y Jorge de Bocanegra:

> *Y luego el dicho Señor adelantado Don Pedro de Alvarado puso su mano derecha en la cruz del hábito de Señor Santiago, que en sus pechos traía y dijo que juraba y juró por Dios, y por Santa María, y por el dicho hábito, de usar y ejercer bien y fielmente el dicho cargo de Gobernador y Capitán General de estas partes.*[130]

La rendición de los Señores cakchiqueles constituyó un hecho trascendental que facilitó los planes de Tunatiuh para la construcción de una poderosa armada, pues intentaba disputar la conquista de Perú a Francisco Pizarro y a Diego de Almagro. La principal causa que incidió en tal acontecimiento fue el incremento del ejército español con nuevos soldados y auxiliares indígenas llegados de Nueva España, ya que provocó divisiones entre los cakchiqueles, como las de los Señores de Chij Xot (Comalapa) y los de Tecpán Atitlán (Sololá) que, para no seguir combatiendo, habían preferido someterse a los españoles y aceptar la imposición del tributo.[131] Ante tales circunstancias, Cahí Imox y Belehé Qat optaron por entregarse en Panchoy, cuando todavía no se había cumplido un mes del retorno de Tunatiuh a Santiago de Guatemala (Almolonga). En la toma de tal decisión también contribuyó el mensaje que Pedro Gonzales Náxera, ayudado por Juan, indio de Suchitepéquez, expusieron en nombre de Pedro de Alvarado a los Señores Cakchiqueles. El *Memorial de Sololá*[132] describió así la rendición:

Recinos	Otzoy
Durante el curso de este año, se presentaron los reyes Ahpozotzil y Ahpoxahil ante Tunatiuh. Cinco años y cuatro meses estuvieron los reyes bajo los árboles, bajo los bejucos. No se fueron los reyes por su gusto; dispuestos estaban a sufrir la muerte por parte de Tunatiuh. Pero sus noticias llegaron hasta Tunatiuh. Y así, el día 7 ahmak [7 de mayo de 1530], salieron los reyes y se dirigieron a Paruyaal Chay [San Andrés Itzapa]. Numerosos Señores se les unieron. Los nietos de los jefes, los hijos de los jefes, gran número de gente, fueron a acompañar a los reyes. El día 8 Noh [8 de mayo], llegaron a Panchoy, Tunatiuh se llenó de alegría ante los jefes cuando volvió a verles las caras.	Durante el curso de este año los reyes Ajpop Sotz'il y Ajpop Xajil fueron a presentarse ante Tunatiw. Por espacio de 1,900 días habían permanecido los reyes en los bosques, bajo los bejucos. No era del agrado de los reyes volver a presentarse ante Tunatiw, pero preferían arriesgarse a ello, antes que Tunatiw los llamara a declarar, pues ya habían llegado a conocimiento de él, algunas implicaciones de ellos. Entonces el día 7 Ajmaq salieron los reyes y llegaron a Chiy Ruya'al Chay. Iban protegidos por gran número de Señores, por todos los nietos y los hijos de los Señores y gran número de gente iba acompañando a los reyes. El día 8 No'j llegaron a Pan Choy (en la laguna), se alegró Tunatiw viendo de nuevo a los reyes.

130 Libro Viejo, 1934: 119-121.

131 Memorial, 2002: 105-106.

132 Memorial, 2002: 106. Otzoy, 1999: xxix y 188-189. Recinos y Otzoy no coinciden en la correlación de las fechas cakchiqueles con las del calendario juliano. El primero indica 7 y 8 de mayo de 1530 para 7 ahmak y 8 noh, mientras que el segundo 9 y 10 de mayo de 1530.

Sin embargo, la rendición de los Señores Cakchiqueles no trajo la paz , ya que por orden de Tunatiuh, durante todo el año de 1530, estuvieron ocupados en el lavado y extracción de oro, así como en la construcción de las viviendas de los vecinos de Santiago de Guatemala en Almolonga.[133] El *Memorial de Sololá*[134] describe la nueva situación:

> *Este año* [1530] *se recaudó una cantidad pavorosa de tributo. Se tributaron metales preciosos a Tunatiw, se tributó también 400 hombres y 400 mujeres para lavar metales. Todas las personas escarbaron metales en Pan Q'än (Lugar Amarillo). Fueron 400 hombres y 400 mujeres los que fueron tributados, los que fueron impuestos por Tunatiw en Pan Q'än, llevándose también a los Señores del pueblo. Todo esto vimos ¡hijos míos!*

Durante el trabajo de lavado de oro, el día *wuqu' kej*, el Ajpop Xajil B'eleje' K'at falleció, hecho que Tunatiw aprovechó para imponer como nuevo gobernante cakchiquel a Don Jorge, alterando con ello la costumbre ancestral:

> *2 veintenas después de que se cumplieran 2 años desde que se presentaron los Señores [ante Tunatiw], murió el Señor B'eleje' K'at. Murió el día Wuqu' Kej (6 Kej)* [24/9/1532] *cuando se encontraba lavando metales. Tunatiw salió de aquí para imponer al sustituto del Señor. Entonces entró Don Jorge al Señorío. Fue solo por orden de Tunatiw. No era la decisión del consejo la que gobernaba. Entonces Tunatiw escogía a los Señores. Su palabra fue aceptada por los Señores. En verdad daba miedo Tunatiw.*[135]

---

133 Memorial, 2002: 106. Otzoy, 1999: 189.

134 Memorial, 2022: folio 251.

135 Memorial, 2022: folio 252.

13
MITRA Y BÁCULO EN CHANTAJE A FRANCISCO MARROQUÍN

Ante la gravedad de las acusaciones, Tunatiuh se vio obligado a desprenderse de parte del oro, plata y piedras preciosas adquiridos en sus acciones de rapiña y que había llegado consigo. Y tuvo suerte, pues le permitieron establecer relaciones comerciales con Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de Castilla, Privado (Secretario de Estado) de Carlos I de España (Carlos V de Alemania) y Caballero de Santiago, así como con Beltrán de la Cueva y Toledo,[136] Tercer Duque de Albuquerque, con quienes el 15 de noviembre de 1527 concertó la organización de una compañía para la exportación de 600 esclavos negros a Guatemala, como se detalla en escritura que hizo el 24 de julio de 1530, en Santiago de Guatemala, ante el Escribano Público y de Cabildo Juan Páez, siendo testigos Antonio Diosdado y Pedro de Villareal:



24- Francisco Marroquín. Grabado de José Casildo España.

digo que por cuanto yo hice con los señores secretario Francisco de los Cobos y doctor Beltrán, del consejo de su majestad, cierta compañía y capitulación en la ciudad de Burgos a 15 días del mes de diciembre del año pasado de mil e quinientos veinte e siete años […] *en la cual se contiene que yo fuese obligado a poner 600 esclavos en las minas de esta provincia e mi gobernación o en otras cualesquier partes para que el oro que sacasen los dichos esclavos lo heredásemos por iguales partes, pagándome primeramente de sus dos terceras partes por cada esclavo, diez pesos de oro, de trescientos maravedíes cada un peso, porque a tanto valían los dichos esclavos en aquella parte* […] *y desde ahora nombro y señalo en cumplimiento de los dichos seiscientos esclavos, una cuadrilla de cien esclavos con todo el aparejo de herramientas y aderezo que para coger el dicho oro es menester andan este pueblo de Chichicastenango.*[137]

El mismo año de 1532 en que Francisco Marroquín (ilustración 24) había sido encargado del hierro para marcar esclavos, cuando en Santiago de Guatemala (Almolonga) ni siquiera había sido

136 Nieto del célebre Beltrán de la Cueva, por sus acciones durante el reinado de Enrique IV e Isabel la Católica.

137 En Cabrera Rajo, 2017: 89-91.

terminada la construcción de la Iglesia,[138] cuando las órdenes religiosas aún no habían llegado a fundar convento y cuando miles de indígenas huían a las montañas para garantizar su vida y libertad,[139] la diplomacia de la Corte española, preocupada por la consolidación de sus intereses económicos en Guatemala, propuso ante el Papa Clemente VII al Licenciado Marroquín para Obispo de la Provincia de Guatemala, *por la buena relación y confianza que tenemos del*.[140]

Según el *Segundo Juicio de Residencia*,[141] se hizo cargo al Adelantado Alvarado que cuando llegó la Provisión de la Audiencia de México, en la que iba inserta la de su Majestad en que mandaba que no se herrasen ni hiciesen más esclavos, *la hizo encubrir y que no se pregonase por algunos días en los cuales el dicho Adelantado herró mucha cantidad de indios para sí y para personas de esta ciudad y después que herró los indios que quiso se apregonó la dicha provisión*. Llama la atención que, ante semejante y escandaloso desacato de Tunatiuh, el Presbítero Marroquín guardó silencio. Por eso es lógico que en el mismo *Segundo Juicio de Residencia* se le hiciera cargo de haber sido sobornado por Alvarado para que no escribiese a Castilla contra él.[142]

Tales prohibiciones reales no fueron del agrado de los conquistadores de Guatemala, como el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala lo hizo saber por medio de su Procurador, Gabriel de Cabrera, quien presentó el alegato siguiente:

> *si dicha provisión se hubiese de ejecutar, demás del notorio agravio y perjuicio que de ella redundaría a la población de la tierra y a los pobladores de ella, por quitarles y prohibir que no puedan rescatar ni contratar los esclavos que los caciques e indios tienen por esclavos, a los mismos indios se les seguiría mucho daño, por quitarles el beneficio que recibían en salir de poder de los caciques e indios que los tenían por esclavos, por el peligro en que estaban de ser sacrificados, demás que en venir a poder de los cristianos podrían ser instruidos y doctrinados en las cosas de la fe.*[143]

Sin embargo, Domingo de Betanzos , fraile dominico, fue en varias ocasiones el abanderado de la defensa de los conquistadores. Era gran amigo de Pedro de Alvarado desde que lo conoció en La Española, antes de la conquista de México. También había sido quien confesó a Tunatiuh antes que éste retornara por primera vez a España, ocasión en que le dio como penitencia la entrega de *un terno de terciopelo de damasco a la Iglesia de Santiago de su ciudad: la cual Alvarado no cumplió en todos los días de su vida*.[144] Es más, fue quien, cuando Tunatiuh retornó de dicho viaje, aconsejó al Presbítero Marroquín de cómo proceder cuando confesara a los españoles, dadas las circunstancias en que se debía cumplir con la *Provisión* de Juana la Loca que prohibía esclavizar a los indígenas. Según Remesal,[145]

> *sacó el Padre Fray Domingo de Betanzos en el Licenciado Marroquín un tan aventajado discípulo que dentro de tres años fue excelentísimo maestro del celo del bien de las almas, y ejemplo de Prelados católicos en toda la Iglesia de Dios.*

No es difícil imaginarse los consejos que Betanzos diera a Marroquín, cuando se sabe que dicho fraile fue quien, con su *Memorial* presentado al Consejo de Indias en 1532, consiguió que la Corona española hiciera una excepción para Guatemala y pasara por alto la reciente cédula que prohibía la esclavización de los indígenas. En efecto, Betanzos (op) no sólo justificó y propuso la perpetuidad del repartimiento de indios, sino que sostuvo vehementemente la

138 Libro Segundo de Cabildo, 2018: 105-106.
139 Remesal, 1932-III: cap. 20.
140 Sáenz de Santamaría, 1964: 20-21.
141 Segundo Juicio, 1541: 881-881v.
142 Segundo Juicio, 1541: 881-881v.
143 AGCA, A1234, leg. 15752, fol. 4.
144 Remesal, 1932-I: 34.
145 Remesal, 1932-I: 79-80.

incapacidad política de los indígenas de la Nueva España y su deficiencia espiritual para recibir la fe, además de tildarlos de bestias o casi bestias:[146]

Lo que parece se debía proveer en la Nueva España es lo siguiente: Primeramente que los indios se den perpetuos pero ha de ser de esta manera que no se haga remoción de indios a los que los tienen para hacer el repartimiento porque se destruiría la tierra. Pero hace de hacer de esta manera: proveer a los conquistadores que no tienen indios de los que están vacos y a los demás justarlos en compañía de aquellos que tienen indios demasiados […]

Hace de proveer que hecho el repartimiento perpetuo ninguno pueda vender ni enajenar ni trocar sus indios, sino que sean bienes como de mayorazgo los cuales pasen a sus herederos por testamento o ***ab intestato****, y cuando por ninguno se hallare heredero tórnense al rey. Y hace de proveer que ninguno pueda tener indios sino el que fuere vecino en la tierra* […]

Hace de proveer que a los que murieren en la guerra ahora sea por muerte natural ahora casual, le den su repartimiento como a los vivos.

Hecho el repartimiento perpetuo no hay necesidad de poner leyes a los indios ni poner visitadores ni protectores ni tasa de tributos porque cada uno trabajará de guardar v conservar sus indios.

Es necesario que se revoque una provisión de su Majestad en que manda que ningún indio se cargue pagándole y no lo pagando, porque la tierra se destruye y se hace un robo sano […]

Conviene mucho se revoque otra cédula que manda que de los indios hagan alcaldes, etc., porque allende de ser ellos unas bestias se hace una cosa muy escandalosa que los indios prendan a los cristianos y es gran menoscabo de la honra y autoridad imperial porque los cristianos se tienen por deshonrados de tener vara del rey viendo que la dan a un indio.

Se debe proveer que en ninguna manera haya visitadores porque no hacen otro provecho sino robar la tierra.

Se debe revocar otras leyes ravinas que hay en que mandan que el que diere bofetón o palo o ripelón al indio o le llamare perro, etc. pague por cada cosa de éstas tantos castellanos. Todas son tiranías y achaques para robar porque ésta es cosa muy cierta que los indios son de tan vil condición que ninguna cosa hacen por virtud sino por puro miedo, y en la hora que saben que el cristiano no les puede castigar ningún servicio le hará.

Todos los señores que han de tener cargo de la gobernación de la Nueva España y de todas las otras tierras que se descubrieren de aquella calidad sepan y tengan por muy cierto que toda aquella gente se ha de consumir y acabar y que no ha de quedar de ellas ni de sus descendientes memoria alguna y no han de durar más de cuanto fueren necesarios para que los cristianos pueblen y se arraiguen en la tierra y no más. No bastan para remediar que no mueran todos y se acaben todos leyes ni ordenanzas del mundo ni todo el poder del Emperador ni el del Papa ni el de toda la cristiandad ni el poder de todos los ángeles ni de toda la corte del cielo excepto el de sólo Dios. Y esto es porque el juicio y sentencia de Dios justísimamente es dada sobre ellos que todos mueran y no quede de ellos memoria porque sus pecados son tan horribles y tan contra toda naturaleza cual nunca jamás se ha hallado ni por escritura ni por fama ni cayó en pensamiento de hombres. Los cuales vicios tienen tan arraigados así como si naturales les fuesen por lo cual son dados ya ***reprovum sensus*** […]

Quiere vuestra señoría saber qué personas habrá a quien se puedan encomendar obispados. De religiosos hartos hay pero tengo por cierto que no aceptarán los tales cargos los que son para ello y, aunque lo fuesen, no aconsejaría a nadie que hiciese a religiosos obispos porque por fuerza menoscaban en su religión y no pueden hacer el fruto a los indios que antes hacía […] *El otro es el licenciado Marroquín que está en Guatemala, también muy especial persona en vida y letras, es teólogo. El otro es el bachiller Garci Dies que también está en Guatemala, es canonista y persona muy sierva de Dios.*

146 Betanzos, 1998: 522-526.

Motivados por el *Memorial* de Betanzos, el 20 de julio de 1532, el Consejo de Indias autorizó que, en Guatemala, Pedro de Alvarado y Francisco Marroquín fueran los encargados del "hierro" para marcar como esclavos a los indígenas que presentaran resistencia armada para no ser sometidos:

ambos a dos sin lo cometer a otra persona, hubiesen información y supiesen qué esclavos eran los que así los dichos caciques e indios tenían en su poder por esclavos, y los que constare que verdaderamente lo eran, los hiciesen herrar, y así herrados, de ahí en adelante pudiesen los vecinos y pobladores de la provincia, sin embargo de la provisión de 1530, comprarlos y rescatarlos.[147]

No por algo, en 1529, el Adelantado Alvarado había concertado con Francisco de los Cobos y Beltrán de la Cueva y Toledo, dos de los principales Ministros de Carlos V, una compañía para el negocio de esclavos, con el fin de facilitar la Expedición por el Mar del Sur. Y así fue. Antes de salir hacia Perú, Alvarado mandó herrar como esclavos en la Villa de San Miguel de la Frontera (El Salvador) una gran cantidad de indios de rescate, sin que Marroquín estuviera presente. Sin embargo, aquél, en su defensa, indicó:

fue porque convenía así al servicio de su majestad, por estar muy lejos de esta ciudad de Santiago y porque si se hubieran de traer a herrar a esta ciudad, donde estaba el dicho obispo, se huyeran todos, como lo tienen por costumbre, o se murieran por la gran distancia y cansancio del camino, como es notorio; lo otro porque la dicha Villa de San Miguel, en el tiempo que dicen el dicho adelantado haber herrado los dichos esclavos, era recién poblada de españoles y para sostener la tierra convino que así se hiciese, cuanto más que al tiempo que diz que herrara el dicho adelantado los dichos esclavos estuvo presente al dicho hierro un religioso de la orden de Señor San Francisco, persona de muy buena vida y conciencia.[148]

El nombramiento de Alvarado y Marroquín como encargados del hierro para marcar esclavos fue en realidad letra muerta, pues en las provincias de Guatemala, San Salvador y Nicaragua el período 1532-1533 fue cuando mayor tráfico esclavista hubo, no sólo para construir la armada, sino también para trasladarlos al Perú.

Pero para los que en la Corte promovían políticas esclavistas, no le fue suficiente lo decidido en 1532, y por eso el 19 de marzo de 1533 consiguieron una nueva real cédula[149] para hacer la guerra, esclavizar, repartir y vender a los que *no querían estar debajo de la obediencia y señorío del Rey, ni admitir la predicación cristiana*. Y como en la anterior disposición, también en ésta encargaron su cumplimiento a Francisco Marroquín y a Pedro de Alvarado, quienes podían delegarlo en otras personas:

a vos el Reverendo Padre Licenciado Marroquín selecto Obispo de la Provincia de Guatemala y don Pedro de Alvarado nuestro Gobernador de la dicha Provincia o su Alcalde Mayor salud y gracia sépades que Gabriel de Cabrera en nombre de los Concejos, justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de las ciudades, villas y lugares de esa dicha Provincia nos hizo relación que en esa tierra diz que hay algunos caciques de guerra y aunque han sido requeridos no quieren estar debajo de nuestra obediencia y señorío y admitir la predicación cristiana antes han hecho y hacen daño a los cristianos todas las veces que lo pueden hacer y se espera que no se remediando lo harán de aquí adelante y nos suplicó y pidió por merced los diésemos licencia para que no queriendo estar en nuestro servicio y admitir la predicación cristiana pudiesen hacer guerra y tomarlos por esclavos y como a tales repartirlos entre las personas que los ganasen y prendiesen sin embargo de cualquier provisión por nos hecha o que sobre ello proveyésemos como la nuestra merced fuese lo cual visto y platicado en el nuestro Consejo de las Indias confirmado de vos que sois tales personas que guardaréis nuestro servicio y que bien y fielmente haréis lo que por nos vos fuere mandado cometido y encomendado fue y es

147 AGCA, A123, leg. 4575, fol. 1v; y A1, leg. 1511, fol. 4.
148 Segundo Juicio de Residencia a Pedro de Alvarado, AGI, 295.
149 AGCA, A124, leg. 15752, fols. 6v y siguientes.

nuestra merced de vos lo encomendar como por la presente vos lo encomendamos y cometemos porque vos mando que vosotros en persona juntos o el uno de vosotros estando el otro ausente o impedido vayáis adonde estuvieren los dichos indios alzados y les hagáis el requerimiento que está acordado que con esta vos enviamos señalado de los del nuestro Consejo de las Indias y si por caso todos estuviéredes ocupados o impedidos que no podáis cómodamente ir nombraréis en vuestro lugar dos personas religiosas o clérigos sacerdotes de buena conciencia y confianza en cuya presencia el Capitán que fuere haga los dichos requerimientos por lenguas intérpretes fieles y de confianza que se lo den bien y verdaderamente a entender los cuales pasen ante Escribano y testigos y así hechos los dichos requerimientos en la forma susodicha se hayan de ver y examinar por vosotros y así vistos si os pareciere que con justicia se les pueden hacer guerra lo declaréis así y así declarado por vosotros por la presente damos licencia a cualesquier personas de esa tierra que puedan hacer la dicha guerra y a los que en ella prendieren tomarlos por sus esclavos y como a tales venderlos sin embargo de cualesquier nuestras cédulas y provisiones en que por ellas hayamos prohibido la dicha guerra y cautiverio que en cuanto a esto las derogamos y anulamos y damos por ninguna con tanto que no se puedan sacar ni saquen de esa dicha Provincia de Guatemala y los unos ni los otros no hagáis ni hagan endeal por alguna manera so pena de la nuestra merced y de 10,000 maravedíes para la nuestra cámara dada en Belpuche a 19 días del mes de marzo de 1533 años yo la Reina yo Juan de Samano Secretario de su cesárea y católica Majestad la hice escribir por mandado de su Majestad el Concejo don Gra. Manrique, el Doctor Beltrán, Joanes Carbajal, Mercado de Peñalosa, Juan de Samano. Samano canciller, Antón de Morales Escribano Público y del Concejo.[150]

Esta real cédula contiene además el famoso *Requerimiento*[151] escrito en 1512 por el jurisconsulto Juan López de Palacios RubioJuan:y Requerimiento" , el que debía ser hecho antes de iniciar la guerra, y que concluía con las condenas siguientes:

Si no lo hicieres o en ello dilación maliciosamente pusieres, os certifico que con la ayuda de Dios entraré poderosamente contra vosotros y os haré guerra por todas las partes y maneras que tuviere y sujetaré al yugo y obediencias de la iglesia y de sus Altezas y tomaré vuestras personas y las de vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos y como tales los venderé y dispondré de ellos como su Alteza mandare, y os tomaré vuestros bienes, y os haré todos los males y daños que pudiere como a vasallos que no obedecen y que no quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen y protesto de los muertes y daños que de ellos se registraren serán a culpa vuestra y no de sus Altezas ni mía, ni de estos caballeros que conmigo vinieron y de como lo digo, requiero, pido al presente Escribano que me lo de como testimonio firmado y a los presentes ruego que de ello sean testigo.

A partir de 1530, los indígenas de Guatemala sufrieron toda suerte de atropellos e iniquidades, como lo fueron el lavado de oro en los ríos en las encomiendas del Adelantado Alvarado;[152] el traslado de anclas, cañones, toneles y aparejos desde el Puerto de Veracruz (Golfo de México) hasta el de Istapa (Mar del Sur, en Guatemala) (ilustración 25); y el trabajo en bosques y astilleros para la construcción de la armada. De tanta inhumanidad ni siquiera los indios aliados tlaxcaltecas y mexicas se salvaron, como lo confirma un informe que elevaron al Consejo de Indias:

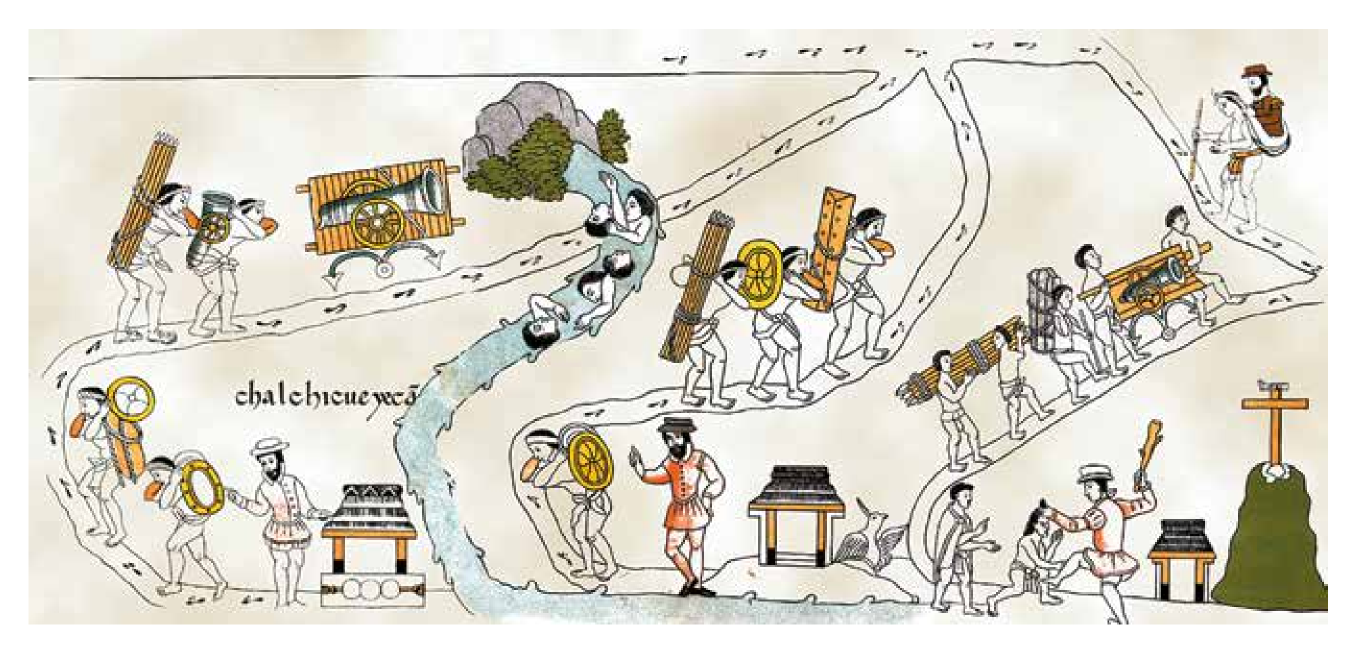
Después de algunos años pasados fue el dicho don Pedro de Alvarado a Castilla y a la vuelta vino hecho Adelantado por Vuestra Majestad, y comenzó luego a hacer una armada muy grande

---

150 Segundo Juicio, 1541: 601v-602.

151 *Requerimiento*: Los elementos centrales del Requerimiento son: Dios creó el Universo; Jesucristo encargó al Papa regir al mundo, y juzgar y gobernar a todas las gentes; el Papa concedió el Nuevo Mundo a los reyes de España. Como consecuencia de las premisas anteriores, el Requerimiento fijaba una serie de represalias, a las que estaban expuestos quienes no aceptaran pacíficamente el dominio español.

152 Memorial, 2002: 106. Memorial, 1999: 189.



25- Utilización de mano de obra indígena, para el transporte, durante la Conquista, según el *Lienzo de Tlaxcala*.

para descubrir tierras nuevas, donde tornaron a renovar y a crecer los trabajos que solíamos tener porque tornamos a tributar de nuevo y a trabajar en cortar y aserrar madera y hacer pez y maromas y carbón para hacer navíos y fustas y servicios excesivos y a toda su casa mantenida y sobrada y todos mayores trabajos que pasaron los hijos de Israel, y donde casi de los que habíamos quedado y escapado perecimos de los grandes y malos tratamientos y dolencias que por nosotros pasó.[153]

Y conforme se acercaba la fecha de partida hacia Perú, ni siquiera las mujeres y niños indígenas se salvaron de ser esclavizados: *yendo a los Chontales y Naco herró muchas mujeres y niños de 14 años abajo por esclavos.*[154] Sin embargo, también en esta ocasión el Presbítero Marroquín había vuelto a perder la capacidad de hablar y escribir, y no denunció tales iniquidades.

Y mientras la Armada era construida, desde Guatemala el Tesorero Francisco de Castellanos, el Contador Francisco de Zorrilla y el Veedor Gonzalo Ronquillo informaban a la Corte y a la Audiencia de México lo que el Adelantado Alvarado estaba haciendo; y solicitaron además que se le pusiera límites:

Decían que disponía de todo a su arbitrio y sin respeto alguno a los intereses de la real hacienda; que daba y quitaba indios sin atender a la justicia, aplicándose a sí mismo la mayor parte de ellos; y que tenía gran número de esclavos trabajando en sus minas, contra las reales órdenes que prohibían aquel abuso, y que para nada atendía ni acataba las disposiciones del soberano.[155]

En la ciudad de México, diversos sectores expresaron su contrariedad porque la Corona hubiera permitido lo que estaba sucediendo en Guatemala. Por ejemplo, el 8 de agosto de 1533, el Obispo y Presidente de la Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal, en carta a Juana la Loca, le señalaba que el hierro de los esclavos sería fuego que devastaría la tierra. Le informaba también que el año anterior, en México, un esclavo valía 40 pesos, y que en la actualidad en Guatemala costaba 2 pesos.[156]

El 31 de enero de 1534, al momento de partida de la Armada hacia Perú, la mayor parte de la tripulación la constituían 6,000 esclavos indígenas (en su mayoría cakchiqueles, pero también pipiles, lencas y chorotegas) y alrededor de 200 esclavos negros artesanos.

---

153 AGI, Guatemala 52.
154 Segundo Juicio, 1541: 884.
155 Milla, 1879-I: 239-240.
156 En Zavala, 1967: 20.

EPÍLOGO

So pretexto de la concesión del Papa español Alejandro VI (Rodrigo Borgia), hecha por medio de las Bulas *Inter Coetera*, de llevar el Evangelio a los habitantes de las tierras descubiertas se inició el proceso de conquista. Eso es lo que las capitulaciones señalaban, cuando lo que en realidad sucedió fue el interés pecuniario tanto de los mecenas de las expediciones de conquista, como de la misma Corona española.

En el caso de la conquista de Guatemala, durante la primera década, es decir, entre 1524 y 1534, ésta nada tuvo que ver con las enseñanzas evangélicas o con las Bienaventuranzas del Sermón de la Montaña, sino que se caracterizó por horrendos crímenes, quema de ciudades, pueblos y *Ajawab*, indígenas marcados con hierro candente y repartidos como esclavos, saqueos, tormentos, ahorcamientos, muerte por garrote vil, violaciones, sed insaciable de metales preciosos… Los que dirigieron este drama de terror, sangre y rapiña fueron los hermanos Pedro de Alvarado y Jorge de Alvarado. Quien ayudó a generalizar el sistema de marcar con hierro candente a los indígenas y repartirlos entre los conquistadores como esclavos fue Francisco Marroquín, quien, para no poner en riesgo su investidura como Obispo, prefirió callar y no denunciar las arbitrariedades y crímenes de Tunatiuh, como lo hubieran hecho los profetas bíblicos o como lo hizo Antonio de Montesinos en La Española, en 1511.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, Pedro de

1934 "Relación hecha por Pedro de Aluarado a Hernando Cortés (Utatlán, 11 de abril de 1524)". *Libro Viejo de la Fundación de Guatemala y Papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*. Biblioteca "Goathemala", vol. XII: 271-275. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Asselbergs, Florine

2009 "Lienzo de Quauquechollan: Crónica pictográfica nahua sobre la conquista española de Guatemala". *Crónicas Mesoamericanas II*, 163-182 pp. Guatemala: Universidad Mesoamericana.

Ayón, Tomás

1977 *Historia de Nicaragua*. Tomo I. Managua: Fondo de Promoción Cultural del Banco de América.

Benítez López, Jazmín

2013 *El Golfo de Fonseca como punto de conflictos transfronterizos, terrestres, marítimos e insulares en Centroamérica. Implicaciones geoestratégicas y geopolíticas (1848-2009)*. México: CIALC-UNAM.

Carmack, Robert

1979 "La verdadera identificación de Mixco Viejo". *Historia Social de los Quichés*. Publicación 38. Pp. 131-162. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.

Chamberlain, Robert S.

1953 The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550. Publicación Nº 598. Washington, D.C.: Carnegie Institution.

Chinchilla Mazariegos, Oswaldo [Genovez Castaneda, José Vicente]

2007 *Pueblos Perdidos: Cotzumalguapa en el Lienzo de Quauhquechollan*. Guatemala: Museo Popol Vuh.

Cortés, Hernán

1963 *Cartas de Relación y Documentos del Propio Hernán Cortés*. México: Espasa-Calpe.

Díaz del Castillo, Bernal

1796 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Tomo V. Madrid: Imprenta de Don Benito Cano.

1975 *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*. Barcelona: Editorial Sopena.

Fernández de Oviedo, Gonzalo

1853 *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Tomo Segundo de la Segunda Parte, Tercero de la Obra. Madrid: Real Academia de la Historia.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de
1932-33 *Recordación Florida. Discurso Historial y Demostración Natural, Material, Militar y Política del Reyno de Goathemala*. 3 tomos. "Biblioteca Goathemala". Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
2012 *Recordación Florida*. Tomo I. Horacio Cabezas Carcache, editor. Guatemala: Editorial Universitaria.
2013 *Recordación Florida*. Tomo II. Horacio Cabezas Carcache, editor. Guatemala: Editorial Universitaria.
2015 *Recordación Florida*. Tomo III. Horacio Cabezas Carcache, editor. Guatemala: Editorial Universitaria.
Genovez Castaneda, José Vicente
2007 [Chinchilla Mazariegos, Oswaldo; -]
Isagoge
1935 *Isagoge Histórica Apologética de las Indias Occidentales y especial de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Biblioteca "Goathemala", vol. XIII. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
Juarros, Domingo
1981 *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala, 1500-1800*. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
Kramer, Wendy
2016 [Lovell, W. George; Lutz, Christopher H.; -]
Las Casas, Bartolomé de
1945
1957 *Historia de las Indias* (tomo I). Biblioteca de Autores Españoles (BAE), Tomo 95. Madrid.
1957 *Historia de las Indias* (tomo II). Biblioteca de Autores Españoles (BAE), Tomo 96. Madrid.
2004 *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Introducción de Miguel León Portilla. Madrid: EDAF.
Libro Viejo
1934 *Libro Viejo de la Fundación de Guatemala y Papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*. Biblioteca "Goathemala", Vol. XII. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
López de Gómara, Francisco
1922 *Historia General de las Indias*, Tomo I. Madrid: Calpe.
Lovell, W. George [Lutz, Christopher H.; Kramer, Wendy]
2016 *Atemorizar la Tierra. Pedro de Alvarado y la Conquista de Guatemala, 1520-1541*. Guatemala: F&G Editores.
Lutz, Christopher
2016 [Lovell, W. George; -; Kramer, Wendy]
Martínez Durán, Carlos
2010 *Las Ciencias Médicas en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
Martyr D'Anghera, Peter
1912 *De Orbo Novo. The Eight Decades*. Volumen II. Francis Augustus McNutt, traductor al inglés. New York: G.P. Putnam's Sons.
Meléndez Chaverri, Carlos
1966 "Seis documentos fundamentales para la historia centroamericana del Siglo XVI". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, Número 73. Managua.
1982 *Conquistadores y Pobladores: Orígenes Histórico-sociales de los Costarricenses*, e *Historia de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Memorial
2002 *Memorial de Sololá. Anales de los Kaqchikeles. Título de los Señores de Totonicapán*. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
Milla y Vidaurre, José
1976 Historia de la América Central. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
Otzoy C., Simón [transcriptor y traductor]
1999 *Memorial de Sololá*. Guatemala: Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.
Proceso
1930 "Proceso de Residencia contra don Pedro de Alvarado". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo 7: 95-192. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
Recinos, Adrián
1937 "Probanza del Adelantado D. Pedro de Alvarado y Doña Leonor de Alvarado su hija". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, XIII(4): 475-487. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
Recinos, Adrián
1957 Crónicas Indígenas. Guatemala: Editorial Universitaria.
Remesal, Antonio de
1932-33 *Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (1620). 2ª ed. Biblioteca "Goathemala". 2 tomos. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
Rodríguez, Salvador
1977 *Encomienda y Conquista. Los Inicios de la Colonización en Guatemala*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Seminario de Antropología Americana.
Rújula y Ochotorena, José de [Solar y Taboada, Antonio del]
1935 "Los Alvarado en el Nuevo Mundo, Tomo IV. *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 107.
Sahagún, Bernardino de
1830 *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. Tomo III. México: Imprenta de Alejandro Valdés.
1938 *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. Tomo V. México: Editorial de Pedro Robredo.
Sáenz de Santa María, Carmelo
1964 *El Licenciado don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563)*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
Terga, Ricardo
1980 *El valle bañado por el río de plata. Un estudio etnohistórico de los pueblos del valle medio del Motagua desde Morazán hasta Gualán*. Cobán: Artes Gráficas Verapaz.
Título K'oyoy
2009 "Título K'oyoy". *Crónicas Mesoamericanas II*: 15-68 pp. Guatemala: Universidad Mesoamericana.
Título Nijaib'
2009 "Título de la Casa Ixkin-Nejaib', Señora del Territorio de Otzoyá [Otzoya']". *Crónicas Mesoamericanas II*: 100-112 pp. Guatemala: Universidad Mesoamericana.
Títulos
1957 "Títulos de la Casa Ixquín-Nehaib, Señora del Territorio de Otzoyá". *Crónicas Indígenas*, 71-94 pp. Guatemala: Editorial Universitaria.
Vallejo García Hevia, José María
2008 *Juicio a un conquistador: Pedro de Alvarado*. Madrid: Marcial Pons Historia.

Vega Bolaños, Andrés
1954 *Colección de Documentos para la Historia de Nicaragua*. Tomo I. Madrid.
Villacorta Calderón, José Antonio
1938 *Prehistoria e Historia Antigua de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
Wortman, Miles L.
1982 *Government and Society in Central America 1680-1840*. New York: Columbia University Press.
Ximénez, Francisco
1929-1931 *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*. "Biblioteca Goathemala". Guatemala: *Sociedad* de Geografía e Historia de Guatemala.

ÍNDICE ANALÍTICO

B

C

D

E

O

P

Q

R

S

T

U

V